



# La Capital de Tierra de Barros

ABRIL DE 2019  
Año 21, Número 239

copelacapital@gmail.com  
Directora: María Dolores Izquierdo Mora



La lluvia impidió que más de la mitad de las procesiones pudieran salir a la calle en la Semana Santa, que este año estrenaba carrera oficial

LA CAPITAL AGRO  
La Junta rectifica una convocatoria de ayudas tras equivocarse



Especial 'XX Aniversario de La Capital de Tierra de Barros' en el próximo número, que saldrá publicado en mayo

## Nueve candidaturas se presentan a las elecciones municipales del 26M

Más de 24.500 personas están llamadas a las urnas en Almendralejo para elegir la corporación 2019-2023; PP, PSOE, Ciudadanos, ICALM, VOX, IU, Podemos, Organización para la Defensa de lo Público y Por Un Mundo Más Justo concurren

### Cientos de romeros en San Marcos



Procesión de San Marcos a su entrada en el camino Huseros con el santo y cientos de romeros.

### Manuel resucita al Extremadura



Foto: La Liga123



TRIBUNA



## Rosell, otro más. ¿Y ahora qué?

Miguel García

Empezaré aclarando que ni soy del **Barsa**, ni creo “a pies juntillas” en la honestidad de **Sandro Rosell**, expresidente del club culé. Hago mía la sentencia del jurista romano **Julius Paulo Prudentissimus**: “*Non omne quod licet, honestum est*” (No todo lo que es lícito, es honesto). Dicho esto, también me declaro formalmente constitucionalista, y si nuestra **Carta Magna** no se puede trocear en porciones y coger o renegar lo que de ella nos interese, resulta palmario que los conceptos libertad, presunción de inocencia y el *in dubio pro reo* forman, básicamente, la piedra angular de su razón de ser democrática. Eso es, ni más ni menos, el **Estado de Derecho**.

Hace unos días, nos enteramos de que la Audiencia Nacional acababa de absolver con todos sus pronunciamientos a **Sandro Rosell**, a su esposa y otras personas. Pero lo realmente despiadado ha sido que esa persona haya permanecido en prisión casi dos años, imputado por una serie de delitos que ahora resulta que no cometió. Privado de libertad, alejado de su familia, de sus empresas, entre otros perjuicios e indignidades, a los que hay que sumar el linchamiento mediático por las perniciosas “*penas de Telediario*” y demás opiniones tertulianas que suelen hablar de oídas, sin haberse leído ni una sola línea de las diligencias o sumarios judiciales, por muy legítimo y constitucional que sea el poder opinar, sin entrar a valorar las delictivas y abyectas filtraciones interesadas, no investigadas.

¿Y ahora qué? ¿Qué ocurre con toda esa máquina que forma el sistema: policía judicial, fiscales, peritos, Abogacía del Estado, comisiones rogatorias, y magistrada instructora del caso, que tejieron su ingreso, ahora injusto, en prisión? ¿Cómo se corrige o indemniza tan craso error o ignominia?

Refresquemos la memoria acerca de algunas, sólo algunas, sonadas absoluciones, con humillaciones aún no reparadas.

El principio de tutela judicial efectiva debiera ser eso: tutela y no aventura. Lamentablemente existen demasiados antecedentes en la historia sociopolítica española reciente. **Demeterio Madrid**, político socialista, ejemplo de digna dimisión siendo presidente de Castilla-León, al que, para mayor escarnio, después de ser mancillado y ultrajado políticamente -*nada menos que por Aznar, ahí es nada*-, y más tarde absuelto, le concedieron, entre otras, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Orden del Mérito Constitucional, Medalla de Oro del Senado, Medalla de Oro a los Derechos Humanos-100 Aniversario. Simplemente, se activó el peso de mala conciencia.

Prosigamos. Otro atropello judicial con absoluciones, tras el **Vía Crucis** sufrido por el popular **Pedro Antonio Sánchez**, expresidente de **Murcia**. El también popular, presidente de **Melilla**, **Juan José Imbroda**. El socialista **Narcís Serra** y 40 directivos más de **CatalunyaCaixa**. La absoluciones de la senadora popular y exalcaldesa de **Cartagena**, **Pilar Barreiros**, por el caso **Púnica**. La total inocencia y absoluciones de **Trinidad Rollán**, alcaldesa socialista de **Torrejón**. El sangrante caso de **Rocío Wanninkhof**, que tuvo en la cárcel a **Dolores Vázquez**, nada menos que 519 días, para acabar, al final, siendo absuelta. El desprestigio e incriminación contra la **Policía Municipal de Madrid**, por la muerte del mantero senegalés **Mame Mbaye**, cuando al final la justicia sentencia que murió de un accidente cardiovascular y no por maltrato policial, o los imputados -*finalmente absueltos*- implicados en el caso del pub **Arny**. ¿Dónde quedó la presunción de inocencia de todos ellos? Como diría **Juvenal**: “¿Quién vigila al vigilante?”

La concesión del **Habeas Corpus**, en determinados casos, sin rasgarse las vestiduras, debiera ser más cotidiano. Pero especialmente se hace imprescindible el modificar el párrafo primero del artículo 294 de la **Ley de Orgánica del Poder Judicial**, empezando por eliminar la frasecita “*absuelto, por inexistencia del hecho imputado...*”. Con ello, como acertada y humanamente pretende ahora el **Tribunal Constitucional**, se repararían, en parte, mediante indemnización reglada, el daño sufrido por personas imputadas, procesadas o ingresadas preventivamente en prisión, injustamente, y se actuaría con más rigor profesional y garantías, fundamentalmente, cuando está en juego las vidas y haciendas de los justiciables y contribuyentes, de ahí que el poder de jueces y fiscales con sus decisiones, debiera estar más tasado, y no ser tan omnímodo.

TRIBUNA

## ¿Tendremos VOX para rato en Extremadura?

Si la acción judicial frente al golpe de Estado perpetrado por el nacional-catalanismo fue la llave para la “notoriedad mediática” de VOX, la sorprendente y, en cierto modo, inesperada irrupción del pasado día 2 de diciembre en la cámara parlamentaria autonómica andaluza ha sido un gran agente propulsor de su “expansión” por el resto de España.

Las afiliaciones se han disparado (durante las primeras semanas de diciembre, el servidor web del partido se colapsó) y la asistencia a sus mítines se desborda (no pocos interesados se quedan fuera). Esto no ha sido exclusivo de ciertas regiones. También se ha dado en nuestra región, “*tan llena de rojos*”...

Millares de personas desbordaron, este mes de abril, el conocido hotel emeritense Las Lomas, para escuchar al presidenciable nacional Santiago Abascal (el panorama fue totalmente diferente al que se pudo corroborar en actos de Albert Rivera y Pablo Casado, representantes apoyados mayoritariamente por la derecha sociológica).

Así pues, no es para nada improbable que el antiguo Hospital de San Juan de Dios emeritense se quede sin parlamentarios de la formación verde (de hecho, no sería de extrañar que “le comieran la tostada” al grupo liderado por Cayetano Polo, esto es, *Ciudadanos*).

No solo hay extremeños descontentos con la deriva izquierdista del PP (con aportaciones de Monago, pero sin revertir por parte de Casado) que no consideran oportuno seguir creyendo en un dizque “voto útil que impida el avance de la izquierda” (el dichoso argumento del “voto del miedo”).

Como ha ocurrido en Francia y Alemania -con el anteriormente llamado *Frente Nacional* y *Alternativa por*



Ángel Manuel  
García Carmona

*Alemania*-, la corrección política no solo harta a la derecha sociológica. Hay votantes de izquierdas que no han abdicado del socialismo, aunque están preocupados ante el multiculturalismo, el ecologismo anti-cinegético y, en el caso español, de los nacionalismos periféricos.

Eso sí, cabe resaltar de que, en parte, VOX está compuesto, en nuestra región, de gente que “hasta ayer” no solo estaba afiliada al PP, sino que defendía a capa y espada a Monago, no rompiendo ni siquiera con el silencio cuando este se manifestaba a favor del aborto, de políticas económicas socialistas y, en 2014, de pactar con PODEMOS.

El monaguismo fue todo un “bluff” en la región (así como una pérdida de tiempo), igual que el macriismo en Argentina y el “gobierno del cambio” en Andalucía. En 2015 no nos convertimos en una región económicamente libre (el despilfarro y los impuestos continuaban). El totalitarismo de género también avanzó, con la “ley LGTBI autonómica”.

No hubo cambio en realidad. Y, de cara a este verano, de nada serviría que la aritmética parlamentaria permitiera desbancar a Fernández Vara si, como en Andalucía, no se está haciendo nada. Para un “cambio real”, el ejemplo no está en Moreno Bonilla, sino en el brasileño Jair Bolsonaro, que cumple con su agenda “a rajatabla”.

En cualquier caso, una vez dicho todo esto, VOX habrá llegado para quedarse y, con razón, muchos depositarán su buena fe en ellos, pero también corre el riesgo de corromperse moralmente (en base a lo propio de la partidocracia) y volverse colectivista. Y, por cierto, “un voto sin más” no será suficiente para poner fin a la hegemonía cultural “progre”.

EDITORIAL

## El Extremadura nos ilusiona

Quién ha visto y quién ve, en la actualidad, al Extremadura UD. Cómo ha cambiado el equipo azulgrana de un tiempo a esta parte.

El técnico gallego Manuel y su “mano gigante” han resucitado a una plantilla deprimida que sobrevivía a duras penas en las profundidades de la tabla, esperando a que el Lugo no pusiera tierra de por medio.

Afortunadamente, a falta del tramo final de campaña, hay más conjuntos metidos en la pelea por la permanencia. Y una sola plaza para el descenso, habida cuenta de que Córdoba y Nástic están virtualmente descendidos.

Los triunfos azulgranas en Málaga y La Coruña -algo que quedará para la historia- han hecho emerger a un Extremadura grande, capaz de enfrentarse y de competir en igualdad de con-

diciones con cualquier club, por muy grande que sea, de la categoría. Atrás quedan los miedos, los fantasmas, los complejos...

Ahora mismo el Extremadura es un equipo muy respetado que va hacia arriba, aunque hay que ser prudentes.

Quedan muchos puntos, queda liga. Los propios futbolistas son los que se alejan de la euforia, del estado de felicidad. La gloria se convierte en fracaso y viceversa en un abrir y cerrar de ojos.

El Extremadura se ha acostumbrado a convivir con el descenso. Hay otros equipos que vienen de posiciones más cómodas en la tabla y a los que les está entrando el miedo en el cuerpo. Si nos salvamos, será toda una hazaña, encabezada por Manuel, un técnico excelente.

la  
Capital  
de Tierra de Barros

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: M. Ángeles Parra y Blas Sánchez  
• Colaboraciones: Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Miguel García, Ángel Manuel García y José Fermín Plaza • Imprime: Inicia-  
tivas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A -  
3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA

## ¡Ojalá se los lleven las urnas!

**T**ras cuatro décadas de democracia y un estado de bienestar más o menos satisfactorio, una convocatoria electoral debería contemplarse, de manera rutinaria, como la máxima expresión de nuestra soberanía. Es nuestro derecho elegir a nuestros representantes y sólo podemos desear acierto colectivo para elegir a lo mejor dentro de una clase política muy mejorable.

Sería también normal que los españoles decidiesen buscar una alternativa razonable a los que llevan varios años gobernando, sobre todo porque es saludable para el sistema. Así ha sido desde las elecciones del 15 de junio de 1977. Dos legislaturas incompletas de UCD (Adolfo Suárez-Leopoldo Calvo Sotelo), cuatro del PSOE (Felipe González), dos del PP (Aznar), otras dos del PSOE (Rodríguez Zapatero), dos del PP y una fallida (Rajoy) y una mini (Pedro Sánchez) para llevarnos directamente al 28 de abril.

Nada que objetar. Los ciudadanos tienen que aprender a respetar la victoria de los que piensan de otra manera y buscar en la derrota de sus opciones preferidas el estímulo necesario para mejorar alternativas de futuro. Es la esencia de la democracia. Los que ganan las elecciones gobiernan sin hacer tabla rasa de lo anterior, pero poniendo en marcha sus propuestas electorales dentro de los límites que imponga la adecuación a las leyes y el sentido común. Sentido que no es exclusivo de una opción ideológica concreta, aunque algunos pretendan adjudicárselo en exclusividad. Pero en España parecemos empeñados en tropezar múltiples veces en la misma piedra. La que nos lleva periódicamente al enfrentamiento cainita que, en ocasiones, ha terminado en tragedia. Tampoco es una exclusividad hispana, pero el mal de muchos... no nos consuela en absoluto. Y aunque nos haya ido bien en el bipartidismo imperfecto con el que hemos alcanzado cotas inimaginables de progreso y libertad, ahora, parece ser, estamos dispuestos a radicalizar nuestro Parlamento hasta hacerlo difícilmente



Juan Andrés Frías

gobernable.

Es la voluntad popular, que también puede errar en sus preferencias. Lo que resulta inconcebible, si las elecciones son plenamente democráticas y celebradas en un clima de libertad y sana competitividad, es la enmienda a la totalidad que supone la protesta violenta en la calle. Un demócrata queda invalidado como tal cuando no acepta la democracia. Por muchos adjetivos que le coloque a su ideología, no aceptar el resultado electoral en un país libre dice poco de un ciudadano, desde el punto de vista de su adecuación a las reglas del sistema democrático.

Lo anterior no significa inhibición ante triunfos poco deseables. Si no nos gustan los que ganan tenemos mecanismos variados de defensa: participación política, derecho de reunión y manifestación pacífica y sin armas, derecho de voto, libertad de expresión y de opinión, asistencia jurídica y recursos legales, medios de comunicación de todos los colores... y un largo etcétera que harán más llevadera nuestra frustración tras la festiva jornada electoral.

Sólo un individuo/a (tipo Maduro) que fuese capaz de violentar el resultado de un Congreso elegido para inventarse una Asamblea popular sustitutiva, podría justificar una resistencia activa que fuese más allá de la paciente

espera hasta unas próximas elecciones.

Pero no podemos obviar la realidad, porque tampoco adelantamos nada con ello. Es posible que encontremos, tras las jornadas electorales del 28 de abril y el 26 de mayo, parlamentos y corporaciones muy polarizadas, reflejo de una sociedad que también parece haberse dividido. Y no preocupa tanto el aumento de la pluralidad partidista como la formación de bloques que parecen odiarse entre ellos, sobre todo si atendemos al lenguaje soez que se maneja en las modernas redes sociales. Igual es mayor el ruido que las nueces, pero el buen gusto parece haberse puesto en cuarentena.

¿Cómo se explica esta creciente polarización política, lejos del espíritu de la ejemplar transición española tras el oprobio dictatorial? Indudable influencia han tenido las leyes de memoria histórica del Sr. Zapatero y sus emuladores autonómicos y, sobre todo, los anuncios de profundización que se anuncian en estos días. La irrupción en los ámbitos de representación política de nuevos Partidos, que parecen cuestionar desde los cimientos la labor de la clase política de la Transición democrática. Y muy por encima de las anteriores, la profunda deslealtad con España y su sistema democrático de Partidos separatistas que no sólo cuestionan la unidad, sino que actúan al margen de la legalidad, usando la violencia en un continuo proceso sedicioso y rebelde que pone en peligro el Estado unitario, el autonómico y la democracia.

En esas condiciones, si conseguimos mantener España como la conocemos hoy, y lo hacemos manteniendo una democracia moderna y unos niveles de bienestar aceptables, podremos darnos por satisfechos. Si de paso las urnas pudiesen llevarse a personajes como Torra, Otegi, Puigdemont (y otros de la misma especie política) lejos de nuestras preocupaciones cotidianas, podríamos ser hasta felices.

No tengo esperanza, pero dicen que es lo último que se pierde.

TRIBUNA

## Alea jacta est: la suerte está echada

**L**as consecuencias de dar un paso definitivo del que ya no se puede retroceder, lo supo bien Julio César al cruzar el río Rubicón. La situación era de una gran inestabilidad política que lastraba y hacía peligrar el sistema político que desde siglos imperaba en Roma. Cruzó el punto de no retorno. Y consecuencias hubo.

Estamos viviendo estos días electorales originados por la decisión de convocatoria de elecciones generales el día 28 de abril previas a elecciones autonómicas, municipales y europeas el día 26 de mayo. Sánchez y su asesor lanzaron los dados al aire, y la suerte, echada quedó. Atrás dejamos una

situación que dentro de tres décadas será estudiada con mucho interés, que a modo de resumen fue: El osado Sánchez fue removido de la secretaria general del Psoe tras el desastre electoral con esos 85 diputados. Unos meses después, se hace con el control absoluto del partido. Apoya a Rajoy en la aplicación del 155 por los hechos de Cataluña.



Juan Ignacio Díaz Martín  
Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía

Cuando éste se estaba fumando un puro celebrando la aprobación de los presupuestos gracias al cuponazo vasco, un Sánchez aliado con los independentistas le presenta una moción de censura, y se hace con el Gobierno de España. Se convulsiona el PP. Nueve meses de gobierno de Sánchez, del que prefiero no emitir opinión salvo redirigir a nuestros electores a la hemeroteca de La Capital. Y los mismos que le llevan al triunfo de su moción contra Rajoy, llevan a Sánchez a lanzar los dados al aire, tras no conseguir sacar sus presupuestos adelante.

Pero esta vez, todas las posibles consecuencias que se deriven del cruce del río Rubicón, dependen de los más de treinta y seis millones de electores que tienen / tenemos en nuestras manos poder encauzar nuestro rumbo hacia una etapa de moderación, de amplias reformas que requerirán el diálogo constructivo y trazar entre todos una senda de prosperidad y de regeneración política, que en el fondo, es lo que la inmensa mayoría de los Españoles deseamos: Alea jacta est.



# Nueve candidaturas concurren a las elecciones municipales del 26M

Los partidos son PP, PSOE, Ciudadanos, ICALM, VOX, IU, Podemos, ODP y Por Un Mundo Más Justo

**E**l pasado 22 de abril era el última día que los partidos tenían para presentar en los juzgados las candidaturas con las que concurrir a las elecciones municipales del próximo 26 de mayo. Dos días después, el 24, el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicaba las candidaturas que se habían presentado en la Junta Electoral de Almendralejo. Según esa resolución, un total de nueve candidaturas. Una más de la que se prevía. Es el año que más opciones tendrán los electores almerdralenses.

PP, PSOE, Ciudadanos, VOX, Izquierda Unida, Podemos, ICALM, Organización para la Defensa de lo Público (ODP) y Por Un Mundo Más Justo son los nueve partidos que optarán a formar parte de la corporación municipal de Almendralejo para los próximos cuatro años. Así, sus candidatos son Pepe García Lobato, José María Ramírez Morán, Juan Arias Domínguez, Eloísa Gracia Montañó, Santiago Fernández Nieto, Adelina López González, Fernando Bote Lavado, Ricardo Caro y Luis Blanco, respectivamente.

Seis de ellos ya se han presentado en alguna ocasión a las elecciones: PP, PSOE, IU, Podemos, Ciudadanos y Por Un Mundo Más Justo. Mientras que el resto lo hace por primera vez, como VOX. ODP ha estado desarrollando su actividad durante los últimos años como una asociación y finalmente ha optado



concurrir a las elecciones municipales como partido político. Mientras que Fernando Bote, exmilitante del PSOE, ha querido dar el paso y fundar un nuevo partido al que ha denominado ICALM.

En las últimas elecciones municipales hubo ocho candidaturas: PP, PSOE, Ciudadanos, Ganemos-IU, En Común Podemos, UPyD, Extremeños y Partido por la Libertad. Solo dos partidos consi-

guieron el número necesario para poder formar parte de la corporación: PP y PSOE. En cuanto al censo electoral, aún no está el dato exacto, pero sí se puede tomar el de las elecciones generales que se han celebrado el domingo 28 de abril. Un total de 24.591 personas estaban llamadas a las urnas en Almendralejo para elegir a sus representantes extremeños al Congreso de los Diputados y al Se-

***El censo electoral es de unas 24.500 personas y habrá tres mesas más, llegando a las 37***

nado. A ellos, había que añadirles los 307 que están inscritos en el censo, pero residen en el extranjero. El censo electoral para las municipales y autonómicas del 26 de mayo prácticamente será muy similar.

Sí presenta novedades con respecto a los últimos comicios que se han celebrado, las mesas electorales, ya que hay tres mesas más, un total de 37.

Hay que recordar que en 2015, para las municipales y las autonómicas, había 24.844 personas inscritas en el censo electoral. Votaron 16.596 (un 66,80%). De ellos, 299 fueron nulos y 16.297 válidos.

El voto por correo para votar en las municipales y en las autonómicas se puede solicitar hasta el 16 de mayo y hasta el día 22 de mayo se puede entregar el voto en las oficinas de Correos. La campaña electoral comenzará el jueves 9 de mayo a las doce de la noche con la tradicional pega de carteles.

## El PSOE fue el primero en presentar su candidatura

Desde finales de febrero se conoce la candidatura que la Agrupación Municipal del PSOE en Almendralejo ha presentado para las elecciones municipales de 2019.

El candidato a la Alcaldía por el PSOE, José María Ramírez Morán, ha querido presentar a su equipo con tiempo para poder trabajar en su programa electoral. Por ello, ha sido la primera candidatura en saberse por completo en Almendralejo.

También, fue el primer partido en hacer oficial la candidatura de Ramírez para la Alcaldía, después de ser ratificada por los militantes en una asamblea extraordinaria. Tras las elecciones generales, presentarán su programa electoral, aunque ya se ha avanzado algunos aspectos, como el de la seguridad.



### Candidatura de PSOE

1. José María Ramírez Morán
2. Raquel del Puerto Carrasco
3. Juan Manuel Forte Morán
4. Tamara Rodríguez Mesías
5. Domingo Cruz Reviriego
6. Juliana Estela Megías Peñato
7. Saúl del Amo Enrique
8. Isabel Ballesteros Guerrero
9. Pedro Manuel Álvarez Franco
10. Josefina Barragán Merino
11. Ildefonso Cejudo Mateos
12. María Ángeles García Castañón
13. José Manuel Campos Rivera
14. María Piedad Rodríguez López
15. Francisco Javier Amaya Flores
16. María de los Reyes Romero Ysern
17. Darío Viva Guisado
18. Montevirgen Bellido Guerrero.
19. Krístofer Casquero Sánchez-Cortés
20. María Isabel Gutiérrez Rubio
21. Juan José Salado Sánchez

# Pepe García Lobato busca su tercera mayoría absoluta consecutiva

Eva Pérez, José Alberto Pérez y Juan Antonio Álvarez, algunas de las novedades en la lista



Componentes de la candidatura del Partido Popular de Almendralejo para las elecciones municipales, encabezada por el actual alcalde, Pepe García Lobato.

**P**epe García Lobato fue presentado como candidato del PP a la Alcaldía de Almendralejo en una convivencia con afiliados y simpatizantes en una nave de la calle del Tajo, el pasado sábado 6 de abril.

Lobato estuvo arropado por el presidente regional del PP, José Antonio Monago; los primeros candidatos al Congreso por Badajoz, Víctor Píriz y Teresa Angulo; y Bibiano Serrano, coordinador electoral.

Monago expresó su confianza en que los vecinos de Almendralejo brindarán su apoyo a Lobato para que el futuro de la ciudad “no se tire por la borda”. Monago agradeció a Lobato y a su equipo por “haber dado la cara” por su localidad, en unos años “que no fueron los mejores para la lírica, porque la crisis mostraba su cara más dura” y aplaudió su deseo de “redoblar la apuesta” por Almendralejo “para que no se repita la historia y los socialistas vuelvan a estropear todo el trabajo y el esfuerzo, no ya de la corporación, sino de todos los vecinos”. En esta línea, se refirió al esfuerzo del equipo de gobierno municipal para embridar las cuentas y recordó que cuando Lobato y su equipo llegaron al Ayuntamiento de Almendralejo tuvieron que enfrentarse a una deuda de unos 60 millones. “Pido a los vecinos que ese trabajo no se tire por la borda”, manifestó durante su intervención.

Lobato, en su intervención, destacó la importancia de la gestión y los retos que ha tenido que afrontar. “Nadie dijo que fuese a ser fácil”, ha apuntado.

Según Lobato, ha sido una etapa para las “pequeñas cosas” que ha permitido impulsar proyectos que han dado resultados para Almendralejo. “Vamos con tranquilidad, como los pasos de la Semana Santa, con paso firme, en la buena dirección”, ha comentado. “Se pagó, se bajó la deuda” y “hemos

conseguido 9 millones de euros de fondos para proyectos que van a iniciarse para un Almendralejo moderno, escaparate de la comarca”. “Almendralejo era como un paciente en la UCI, que todos los días se nos moría por algo, si no era porque vencía una póliza, era por unas expropiaciones por las que el ayuntamiento

tenía que pagar 10 millones de euros”, continuó el candidato y concluyó comentando que “Almendralejo ha salido del hospital, pero todavía tiene que ir a las revisiones”.

La candidatura fue presentada el martes 23 en el hotel Dulcinea. Una lista con hasta siete suplentes que cierra el que fuera alcalde en 1999, durante un año, Francisco Javier Fernández Perianes.

Lobato anunció en el acto de presentación de la candidatura popular que el resultado presupuestario de 2018 será positivo en unos 3 millones de euros y que el remanente de tesorería también rondará esa cantidad. Lobato también añadió que la deuda bajará del 95 al 78 por ciento.

El presidente popular comparó la situación que se encontró en el ayuntamiento en 2011, “la herencia socialista”. “Todos los proyectos no son posibles si las cuentas no están en orden. Las cuentas son cuentas y los cuentos son cuentos. Cuando las cuentas están bien se pueden hacer cosas, contribuyendo al desarrollo de la economía y generando empleo. Cuando llegamos en 2011, heredamos una ciudad con déficit, desempleo, deuda y en la que los proveedores hacían cola. Los números rojos eran lo normal”.

Lobato ha mantenido el grueso de la lista de 2015, con las significativas novedades de Eva Pérez, en el número 3, que en esta legislatura ha sido diputada en la Asamblea; José Alberto Pérez, en el número 7; y Juan Antonio Álvarez Lázaro en el 11. La lista está formada por 28 personas, contando 7 reservas. El último es Francisco Javier Fernández Perianes, quien fuera alcalde en 1999 durante un año.

“Busco una cosa en mi grupo de personas: que tengan bagaje, que sepan hacer y que aportan algo a nuestra ciudad. Tenemos un proyecto de ciudad”.

## Candidatura del PP

1. Pepe García Lobato
2. Luis Alfonso Merino Cano
3. Eva Pérez Zamora
4. Arancha Jiménez Rama
5. Carlos González Jariego
6. Juan Daniel Bravo Martínez
7. José Alberto Pérez Álvarez
8. María Dolores Lázaro Pintor
9. Beatriz Palomeque González
10. María Elena Cruz Guerrero
11. Juan Antonio Álvarez Lázaro
12. María Iglesias García
13. Manuel Arias González
14. Ángel Zambrano Arrones
15. María Piedad García Rejano
16. Julia Lavado San Miguel
17. Carmen Reviriego Machio
18. Juan Latín González
19. Noelia Donoso González
20. Eduardo Jesús del Álamo Ortiz
21. José María Cabañas Arias

# Ciudadanos quiere acabar con el bipartidismo



## Candidatura de Ciudadanos

1. Juan Arias Domínguez
2. Macarena Domínguez Carrillo
3. Antolín Trigo García
4. Ana Teresa Ponce Latorre
5. Borja Laja Vázquez
6. Verónica Sánchez Sánchez
7. Juan José Gómez Martínez
8. Estela Sospedra Arias
9. Francisco Chamizo Macho
10. Matilde Díaz Martín
11. Rogelio Cruz Molina
12. Isabel María Amaya Sánchez
13. Juan González Ortiz
14. Cristina Colchón Bermejo
15. Ángel Adame Puerto
16. Noemí Domínguez Toro
17. Antonio Izquierdo Vázquez
18. María Rosario Santos
19. Ramón Vargas Montañés
20. Remedios Venegas López
21. Candido José Acedo Martínez

**E**l Miércoles Santo, el Palacio del Vino acogió la presentación de la candidatura de Ciudadanos a las elecciones municipales en Almendralejo.

Encabezada por Juan Arias Domínguez, cuenta con Macarena Domínguez Carrillo como número 2 y Antolín Trigo García en el 3. Hay 11 hombres y 10 mujeres en una lista 'cremallera'.

Unas 75 personas acudieron al acto en el que estuvieron presentes, además

del candidato a la Alcaldía, Cayetano Polo, que es el candidato a la Junta, y María José Calderón, número 1 por Badajoz al Congreso.

Arias, que aspira a ser el alcalde, "para lo que otros tendrán que decidir si lo permiten", refiriéndose a posibles pactos, dice que es el momento de terminar con el bipartidismo, algo que considera "necesario".

Sobre los asuntos locales, considera fundamental contar con unos presu-

puestos no prorrogados, que haya mayor "transparencia", y ahondar en cuestiones como "el "civismo, la seguridad y el urbanismo".

Llamativa fue su respuesta cuando se le preguntó sobre la obra del antiguo mercado, para convertir el edificio en un centro sociocultural. Arias fue claro al afirmar que si se pierde la subvención, no se cambiaría el proyecto y que él plantearía poner el ayuntamiento en la plaza del mercado.

# Teresa Serrano acompaña a Fernando Bote



## Candidatura de ICALM

1. Fernando Bote Lavado
2. Teresa Serrano Izquierdo
3. Emilio José Ortiz Hernández
4. Marcos Cerezo Barrera
5. Inmaculada Bote Alonso
6. Fermín Nuñez Arenas
7. María Francisca Cano Galeano
8. Antonio Mateo Rosado Rodríguez
9. Gloria Ortega Retamal
10. Javier Parejo Sierra
11. Raquel Carrasco Colchón
12. Alfonso Iglesias Arroyo
13. Belén Ruíz Rodríguez
14. Francisco Ramón Campillejo Sánchez
15. Sara Barahona Serrano
16. Antonia Bote Ruíz
17. Moisés Burot Barahona
18. Encarna Romerales Piñero
19. María Carmen Morcillo Isidoro
20. Juan Francisco Rodríguez Casillas
21. Piedad Gallardo Bermejo

El pasado domingo 7 de abril, en la sede social del nuevo partido político Iniciativa Ciudadana por Almendralejo (ICALM), se celebró una asamblea general ex-

traordinaria de afiliados, donde se llevó a cabo la presentación de la candidatura oficial con la que ICALM concurrirá a las próximas elecciones municipales en Al-

mendralejo, el 26 de mayo.

La lista está compuesta por once mujeres y diez hombres, de diferentes ámbitos profesionales y laborales "que con-

sideramos reflejo de la sociedad almen-dralejense y a los que los afiliados dieron todo su apoyo", comentan en nota de prensa.

## Candidatura de Podemos

1. Adelina López González
2. Marcelino Díaz Vázquez
3. Araceli Ortiz Trejo
4. Abel Barrera Osuna
5. Arancha Castro Hernández
6. Macarena Iglesias Mesías
7. Manuel Jesús del Castillo López
8. Yolanda Rangel Benegas
9. Daniel Hierro Fresno
10. Elisabeth Angulo Velarde
11. Alejandro Borrero Calero
12. Ana Naharro Morquecho
13. Alberto Sabino Lavado
14. Yolanda Bermúdez Lavado
15. Francisco J. Martín González
16. Juana Álvarez Bote
17. Rafael Manuel Cano Castillo
18. Josefa Jiménez Pérez
19. Lorenzo Núñez Esteban
20. Paloma Leñador Manchón
21. Alonso Hierro Tome

## Candidatura de Por Un Mundo Más Justo

1. Luis Blanco García
2. Mario Cano Paredes
3. M<sup>a</sup> de los Reyes Piñero Rodríguez
4. Ángeles Cuartero Marqueño
5. Inmaculada Soria Eugenio
6. Francisco Aunion Franco
7. Sara Tobaja Naranjo
8. Juan Diego Reverendo Ortiz
9. Isabel Cano Fernández
10. M<sup>a</sup> Jesús Vera de la Concepción
11. Manuela Sánchez Sánchez Miranda
12. Serafina Benito Martín
13. Alonso Torres Carretero
14. Sandra Bernabé Toro
15. Nicolás Sánchez Sánchez Miranda
16. María Manzano Serrano
17. Clara Martínez Rabadán
18. Andrés Gordillo Antúnez
19. Ana María Hernández Pereira
20. Alberto Martínez Caurtero
21. Montserrat de Jesús Vaquero

# VOX elige a Eloísa Gracia de candidata

## Candidatura de VOX

- |                                   |                                               |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1. Eloísa María Gracia Montañó    | 12. M <sup>a</sup> Soledad Enriquez de Salam. |
| 2. Emilia Jiménez Mancha          | 13. Ana M <sup>a</sup> García de la Peña Gonz |
| 3. Andrés Barrera Rangel          | 14. Jacinto Díaz Campomanes                   |
| 4. Juana Díaz López               | 15. José Jail Mosquero Cossío                 |
| 5. Manuel Jesús Páez Fernández    | 16. María Dolores Obando Obando               |
| 6. Francisco José Cidoncha García | 17. Francisco Durán Domínguez                 |
| 7. Rosa María Carrasco Merín      | 18. Francisco Damián López Núñez              |
| 8. Francisco del Álamo Vargas.    | 19. Ana Isabel Donoso Mariñas                 |
| 9. Laura Cascón Guisado           | 20. Federico Pérez Moreno                     |
| 10. Jesús Arias Barrera           | 21. Francisco Javier Cascón García            |
| 11. Tomás Bravo Martínez          |                                               |

El partido político VOX concurre por primera vez a las elecciones municipales de Almendralejo. En su primera ocasión, ha optado por una mujer como candidata a la Alcaldía. Se trata de Eloísa María Gracia Montañó. Tiene 43 años, es de Higuera de Llerena, reside en Almendralejo desde hace años, diplomada en ITA y actualmente trabaja en Asaja. La número dos también es una mujer. Se trata de Emilia Jiménez.

VOX celebró el pasado 22 de abril un acto público en el que hizo oficial esta candidatura, en el que estuvo presente el candidato número 1 por Badajoz al Congreso, Víctor Sánchez del Moral.



## IU concurre en solitario a las elecciones

Ni con Podemos ni con la Organización para la Defensa de lo Público, Izquierda Unida Almendralejo ha decidido concurrir a las elecciones municipales en solitario. A pesar de las ofertas presentadas por ambas agrupaciones locales, la formación dirigida por Santiago Fernández Nieto ha escogido ir por separado.

El objetivo que se ha marcado es conseguir como mínimo un concejal para formar parte de la corporación municipal, ya que, por primera vez, en las últimas elecciones no consiguieron el número de votos necesarios para ese edil.

Fernández Nieto repite como candidato a la Alcaldía, a pesar de que en las pasadas elecciones decidiera alejarse de la política y que fuese su compañero Joaquín Macías el candidato.



## Candidatura de IU

- |                                          |                                             |
|------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 1. Santiago Fernández Nieto              | 12. Antonia Orellana González               |
| 2. Ana Isabel Lara Falero                | 13. Félix Manuel Fdez. Mateos               |
| 3. José María González Fernández         | 14. Ana B. Frías Flores de Quiñones         |
| 4. María del Pilar Ramos Duro            | 15. Fco. Alfonso Macías Rodríguez           |
| 5. Félix Iglesias Díaz                   | 16. Juan José Almoriz Nieto                 |
| 6. Juan Carlos Lara Rabazo               | 17. Luis Fernández Santos                   |
| 7. M <sup>a</sup> Manuela Ramos Carrasco | 18. Estefanía Lara Falero                   |
| 8. David Agra Díaz                       | 19. María Carmen Pérez Carcaboso            |
| 9. Carmen Hernández Bote                 | 20. Juan Francisco Román Rivera             |
| 10. Juan José García Indias              | 21. M <sup>a</sup> Piedad Fernández Peguero |
| 11. Fernando Carraco Crespo              |                                             |

## Organización para la Defensa de lo Público pasa a ser un partido

## Candidatura de ODP

- |                                           |                                                 |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1. Ricardo Caro Rodríguez                 | 12. Carlos Miravete González                    |
| 2. Alfonso González Bermejo               | 13. M <sup>a</sup> Presentación Barrena Valades |
| 3. M <sup>a</sup> Carmen González Almuiña | 14. Álvaro Gragera Maeso                        |
| 4. Joaquín Carrasco Macarro               | 15. Cristina Travado Trasmonte                  |
| 5. Ana Belén Bote Castro                  | 16. Diego Luis Bautista Saavedra                |
| 6. Alfonso Franganillo Hermoso            | 17. Nerea Valenzuela Báez                       |
| 7. Isidora Albarran Carrasco              | 18. José Alirio Silva Caballero                 |
| 8. Francisco Javier Morales Ríos          | 19. Catalina Núñez Rodríguez                    |
| 9. Josefa Gragera Maeso                   | 20. Eladio Ramírez Romero                       |
| 10. Manuel Márquez López                  | 21. Carmen Pedrero Ruiz                         |
| 11. Juana Báez Díaz                       |                                                 |



# La climatología frustró la salida de las procesiones el Jueves y Viernes Santo

Solo salieron las del Domingo de Ramos, Martes y Miércoles Santo y Domingo de Resurrección



Feligreses vestidos de hebreos en la procesión de 'La Borriquita' de San Roque.

**L**a lluvia ha deslucido la Semana Santa de Almendralejo impidiendo que la mayoría de las procesiones pudieran salir a la calle. Ni las programadas en Jueves ni Viernes Santos se desarrollaron. La Semana Santa de este año también se recordará por el estreno de una carrera oficial que transcurrió por el centro y que ha permitido una mejor organización del público, ya que muchos optaron por ubicarse en ella (incluso hacer uso de las gradas instaladas por el ayuntamiento) para poder presenciar las procesiones.

Así, la climatología permitió que el Domingo de Ramos las dos procesiones salieran en su recorrido sin ningún tipo de problemas. La primera en salir fue la tradicional "La Borriquita" de la parroquia de San Roque, recreando la entrada de Jesús en Jerusalén. Media hora después, lo hacía la "La Burrita" de la parroquia de la Purificación, que fue la primera en pasar por la carrera oficial, una de las novedades que presentaba este año la Semana Santa almendralejense. Ambas salidas procesionales estuvieron protagonizadas por la participación de los niños.

Ya el Martes Santos, le tocaba a la Cofradía del Beso de Judas y la Oración en el Huerto, que pudo realizar su penitencia sin ningún tipo de inconvenientes, cambiando su recorrido habitual para pasar por la carrera oficial. La Hermandad de Los Estudiantes, que siempre sale el Miércoles Santos de San José, fue la primera en condicionar su salida a la climatología, pero finalmente la escasa lluvia permitió su estación de penitencia con una hora de retraso.

Las cancelaciones consecutivas llegaron el Jueves Santos, cuando una copiosa lluvia por la tarde impedía la celebración de la procesión de la Merced.

Su cofradía decidía retrasar la salida, pero no dejó de llover. En su lugar, los cofrades se quedaron en la parroquia de San Roque realizando un Solemne Vía crucis al Santísimo Cristo de la Merced y Santo Rosario a María Santísima de la Merced.

La Hermandad del Gran Poder tampoco pudo celebrar su procesión, "la del Silencio", por segundo año consecutivo. En cambio, se celebró un vía crucis dentro de la Purificación.

La Hermandad el Cristo de la Buena Muerta tampoco pudo salir en la madrugada del Viernes Santos. Sí contó con mucha participación en la celebración del Rezo de los Tres Cremos el Jueves Santo al mediodía.

Las lluvias siguieron el viernes por la tarde, impidiendo las procesiones. La Hermandad del Cristo del Amparo se quedó en el templo para realizar el rezo del Vía Crucis.

La procesión oficial, la del Santo Entierro, tampoco salió. También se hizo el Vía Crucis dentro del templo. La discreta procesión de La Soledad por la noche tampoco se hizo y se celebró un pequeño acto dentro de la Parroquia.

La lluvia cesó el Domingo de Resurrección y sí se pudo celebrar la última procesión programada, con el tradicional encuentro de la Virgen y el Cristo Resucitado en la avenida de la Paz.

La concejala Elena Cruz y el portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero, comparecieron después para valorar la Semana Santa en Almendralejo. Caballero ha afirmado que "la carrera oficial ha sido un éxito" a pesar de que no se pudo disfrutar en todo su esplendor debido a la lluvia, y ha agradecido la apuesta del ayuntamiento, que engalanó los edificios del viejo y nuevo ayuntamiento y que colocó gradas en lugares de paso por la carrera oficial.



Paso de 'La Burrita' a su paso por la carrera oficial.



Paso del la Oración en el Huerto por la calle Mártires, el Martes Santo.

**Mucho público  
optó por esperar  
las procesiones  
en la carrera  
oficial**

## SEMANA SANTA



Paso del Cautivo, en la procesión de Los Estudiantes, por la carrera oficial.



Rezo del Vía Crucis en San Roque, de la Hermandad de la Merced.



Vía Crucis de la parroquia, celebrado tras cancelarse la procesión de 'El Silencio'.



Rezo en la Iglesia de Los Padres, tras suspenderse la procesión del Cristo del Amparo.



Rezo de los Tres Credos en San Antonio, de la Hermandad de la Buena Muerte.



Vía Crucis en la parroquia tras cancelar la procesión del Santo Entierro.



Procesión de Cristo Resucitado el Domingo de Resurrección.

# La lluvia no impidió celebrar San Marcos

Los almendralejenses disfrutaron de su romería el día 25 a pesar del frío y del viento



Salida de la procesión de San Marcos de la parroquia de San Roque.



Una de las carrozas participantes en la procesión a la salida de San Roque.

Dice el refranero español que “San Marcos llena los charcos”. Pues este año los llenó, pero bien, unos días antes, sobre todo en la víspera, y en su día también dejó algún chubasco que otro. Pero dejó que se celebrara su procesión de traslado y que miles de almendralejenses lo festejaran.

Un año más, Almendralejo disfrutó de su romería en honor al patrón de los campos, San Marcos. Este año protagonizado por su cercanía a la Semana Santa y por la climatología. El viento y la lluvia a través de chubascos impidieron

disfrutar del buen tiempo que otros años ha habido el 25 de abril, pero no fue impedimento para que los almendralejenses se echaran a la calle e invadieran la zona de San Marcos para pasar un día de romería.

Su proximidad a la Semana Santa impidió que se celebraran algunos actos previos, como la tradicional convivencia de Hermandad o el pregón. Pero sí se han desarrollado los habituales, como el triduo a San Marcos y la procesión de traslado desde San Roque hasta la ermita.

En esta última, participaron miles de almendralejenses que optaron por hacer el camino andando desde San Roque hasta la ermita y por casi 50 carrozas decoradas con motivos romeros, además de caballistas. Un año más, el ayuntamiento obsequió a las carrozas con un lote de productos ibéricos.

Una vez llegados a la ermita, el grupo de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros les esperaba con sus cantos y bailes y el grupo Albarda colocó al santo para recibir a los romeros y carrozas que le acompañaron en la procesión.

Después, se ofició la misa y los almendralejenses disfrutaron del día de romería por los aledaños de la ermita y por los chalets de la zona de San Marcos.

No hubo que lamentar ningún incidente grave. Cruz Roja atendió varios mareos por hipotensión en la procesión y en el puesto sanitario fijo atendió varias heridas accidentales dando en algunos casos puntos y erosiones en los ojos por el viento. No tuvieron que hacer ningún traslado al hospital. Tampoco hubo accidentes de tráfico graves durante toda la jornada y la víspera.



Una carroza y sus romeros saliendo de San Roque.



Romeros a su paso por el camino Huseros.



Dos de las carrozas habituales en la romería.



Carroza de la Hermandad de la Merced.



Romeros esperan en los aledaños de San Roque.

# El ayuntamiento contratará a 42 parados con el Plan de Empleo Social

**El plazo para presentar las instancias en Servicios Sociales estará abierto hasta el 8 de mayo**

**H**asta el 8 de mayo estará abierto el plazo de información y presentación de instancias para aquellos interesados en optar a uno de los puestos de trabajo que se ofertan durante el segundo periodo de contratación con cargo al Plan de Empleo Social de Extremadura.

El Ayuntamiento de Almendralejo destinará 504.000 euros para la creación de empleo mediante la contratación de personas paradas de larga duración en situación o riesgo de exclusión social que no sean beneficiarios de prestación contributiva por desempleo y que la unidad familiar de convivencia no supere los límites de ingresos y rentas, de cualquier naturaleza, que establece el decreto que regula estas ayudas.

El consistorio prevé ocupar 42 puestos, para este segundo periodo de contratación, distribuidos de la siguiente manera: 2 mediadores interculturales (71% jornada de trabajo semana), 3 oficiales de obras (71% jornada de trabajo semana), 5 oficiales jardines (71% jornada de trabajo semana), 8 operarios servicios varios (77,3% jornada de trabajo semana), 17 operarios de lim-



**Los puestos a cubrir son de mediadores, oficiales y peones de servicios varios**

pieza (77,3% jornada de trabajo semana), 2 Operarios de perrera municipal (77,3% jornada de trabajo semana) y 5 operarios Jardines (77,3% jornada de trabajo semana). Las contrataciones tendrán una duración de seis meses. Este plan dura un año y se divide en dos con contrataciones de seis meses de dura-

ción en cada una. Las contrataciones dependen del dinero recibido.

Las instancias se presentarán en el registro habilitado al efecto en el Servicio de Atención Social y Participación Ciudadana, sito en Calle Vistahermosa s/n (parque de la Piedad), en horario de 9 a 14 horas.



**TIBACAR**  
c a r r e t i l l a s

**VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS**

**DISTRIBUIDOR OFICIAL**



**TOYOTA**

**EQUIPOS INDUSTRIALES**



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

[tibacarcarrillas@hotmail.com](mailto:tibacarcarrillas@hotmail.com)

# Adjudicada la redacción del proyecto de la reforma de la Plaza de Extremadura

**Antonio Matamoros Álvarez tendrá un mes para hacerlo y después se licitarán las obras**

**L**a Junta de Gobierno ha aprobado la adjudicación de la redacción del proyecto de reforma de la Plaza de Extremadura a Antonio Matamoros Álvarez, que presentó la oferta más ventajosa, 21.659 euros (IVA incluido). La baja temeraria en la que había incurrido ha sido justificada, por lo que la mesa de contratación propuso su adjudicación.

Hay que recordar que el presupuesto base de licitación ascendía a 47.075 euros (IVA incluido).

Se presentaron 26 empresas. Antonio Matamoros, además, incluye en su oferta que hará el proyecto en un mes.

El proyecto servirá de base para la licitación de la ejecución.

La actuación a realizar consiste en la remodelación total de la plaza, cuyo resultado será un espacio peatonal que permitirá la reordenación del tráfico y zonas de aparcamiento.

Será una continuación del eje parque de las Mercedes, avenida de la Paz y plaza de la Libertad.

El presupuesto es de 1,2 millones de euros. El 80 por ciento se financia con fondos europeos, ya que es una obra de los EDUSI; el 20 por ciento restante, a través de deuda.

Una vez adjudicada la obra, el plazo de ejecución será de seis meses.



Vista de la plaza de Extremadura que será remodelada con los fondos EDUSI.

## Autorizan una inversión de Socamex de 142 mil euros

**Afecta a un tramo comprendido entre las calles La Hierba y Julián García Hernández**



Obras de canalización en el parque Ramón y Cajal.

La Junta de Gobierno ha dado el visto bueno a una inversión de 142 mil euros de Socamex para el saneamiento y abastecimiento del tramo comprendido entre las calles La Hierba y Julián García Hernández.

El proyecto contempla también la reposición de los acerados del margen derecho, subiendo hacia la esquina de Telefónica, y el repintado y señalización horizontal. Esta inversión forma parte del montante destinado por la empresa adjudicataria del servicio de aguas para infraestructuras. Hay que recordar que

la concesión se llevó a efecto a mediados de 2006.

También, el pasado 26 de marzo, comenzaron las obras de canalización de aguas pluviales en el parque Ramón y Cajal. Tras ellas, se construirá un campo de fútbol 8, se rehabilitarán los vestuarios y se ampliará la zona infantil del parque. Hasta la finalización de los trabajos, el parque permanecerá cerrado por motivos de seguridad.

Y aún queda pendiente una tercera actuación de Socamex, en el polígono Las Picadas.



## La calle Ricardo Romero será una plataforma única

La Junta de Gobierno ha aprobado el proyecto de reforma parcial de la urbanización en calles Ricardo Romero y La Hierba

Se modificará la configuración del tramo de la calle Ricardo Romero comprendido entre las calles La Hierba y Julián García Hernández, dotándolo de una plataforma única de uso mixto (peatonal y de circulación rodada) y sustituyendo las redes de abastecimiento de agua y saneamiento.

También se pretende sustituir parcialmente el pavimento de un tramo de la calle La Hierba, igualándolo al existente en el resto de dicha calle.

De este modo se pretende mejorar

la accesibilidad de la calle Ricardo Romero y modernizar unas infraestructuras urbanas antiguas que presentan problemas de roturas con cierta frecuencia. En el tramo de C/ La Hierba en el que se actuará, la intervención tiene por objeto exclusivamente sustituir el adoquinado rústico existente por otro pavimento menos irregular, de manera que el tránsito sobre su superficie resulte más cómodo para los peatones.

Esta actuación, que cuenta con un presupuesto base de licitación de 141.768,91 euros (IVA incluido), está contemplada en los EDUSI. Una vez adjudicada la obra, el plazo de ejecución será de dos meses.



Máquina de asfaltado en la calle Nicolás Megía, junto al polideportivo municipal.

# Comienzan a ejecutar el plan de asfaltado de cincuenta calles

Se empezó por 'Cuacos de Yuste'

**Y**a ha comenzado a ejecutarse el plan de asfaltado, en una primera fase, que el ayuntamiento sacó a licitación hace unos meses y que afectarán a unas 50 calles ubicadas en las distintas barriadas de Almendralejo.

A mediados de mes se iniciaban los trabajos de asfaltado por la calle Cuacos de Yuste. Las lluvias y la climatología impidieron que se pudiera comenzar antes.

El ayuntamiento ha adjudicado esta actuación a la empresa Asfalto Los Santos, tras un proceso de licitación al que se presentaron numerosas empresas y en el que algunas tuvieron que justificar bajas temerarias. La actuación se ha adjudicado con un presupuesto de 300.000 euros, habiéndose licitado por más de 450.000 euros. Esta actuación se financiará con cargos a la subvención de un millón de euros del Plan Dinamiza de la Diputación de Badajoz. Afectará a 31.000 metros cuadrados.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Almendralejo ha adjudicado ocho de los diez lotes del proyecto de construcción y adaptación de varias áreas lúdico-deportivas

en parques de la ciudad. De los dos lotes restantes, la mesa de contratación está pendiente de que se justifiquen las bajas temerarias. Se licitaron 10 lotes correspondientes a otros tantos parques, y que son los siguientes: Recuerdo, Europa, Las Mercedes, Fernando Aixalá, Cenatic, La Piedad, Ramón y Cajal, Dulce Chacón, Carneril y Carolina Coronado (El Espolón). El presupuesto base de licitación era de unos 200 mil euros. El plazo de ejecución es de un mes.

Por otra parte, la Junta de Gobierno ha aprobado una memoria valorada para la reparación de 16 parques infantiles, con un presupuesto de 26 mil euros. Con este proyecto se pretende mejorar el mobiliario de los parques. Se trata de un contrato menor, por lo que se pedirá presupuesto a varias empresas.

Asimismo, el Ayuntamiento de Almendralejo ha aprobado el expediente para la licitación de la reforma y mejora de la pista número 3 del polideportivo municipal Tomás de la Hera, que cuenta con un presupuesto de 35 mil euros (IVA incluido). Se hará prácticamente una nueva pista dura o de cemento.



Tramo de la calle Miguel de Unamuno ya asfaltado.

## Calles que se asfaltarán

Cuacos de Yuste, República de Cuba, Villafranca, Viñas, Escribano, Cantones, Cometa, El Prado, Colón, glorieta de avenida Rafael Alberto con avenida de Miajadas, avenida de San Antonio, Coronel Fernández Golfín, Salvador Dalí, Sorolla, Felipe Checa, Antonio Rodríguez Moñino, La Cruz, Plaza de Espronceda (tramo frente al teatro), Nicolás Megía, El Tercio, Miguel de Unamuno, Guatemala, Jesús Delgado Valhondo, glorieta de la fuente de 'Los Cubos', El Vapor, El Torno, Miguel Antolín, Zacarías de la Hera, San Pablo, Plaza de Santiago, Almendro, Mérida y Alberca.

También se actuará en las zanjas de calles San José, Morgaño, Cabezo Gordo, Sancho, El Molinillo, Rabogato, República Dominicana, Ecuador, aparcamientos calle Gran Maestre, Eduardo Naranjo, José Pérez Jiménez, San Judas y José Luis Mesías con Ricardo Romero.

## La Policía Local cuenta con ocho motos nuevas

Según el intendente, les permite tener más movilidad para ir a las barriadas

La Policía Local de Almendralejo cuenta con ocho nuevas motocicletas, que ha adquirido el ayuntamiento. El intendente de la Policía Local, Antonio Ramírez, ha presentado esta compra, que con las dos que tenía, ya son diez con las que cuentan.

"Son de 250 cm<sup>3</sup>, es lo que pedíamos para dar un servicio más operativo. Parece que el número es excesivo. Normalmente hemos tenido cuatro. Ahora hay que tener policías para utilizar estas motocicletas. Esto nos da más movilidad para frecuentar las barriadas", ha dicho Ramírez, quien ha añadido que "los policías no piden tantas motos. 8 son excesivas. Para la ciudad consideramos que con éstas hay más que suficientes. También pedían motocicletas 'todocaminos' para servir de refuerzo a la guardería rural. Contamos con un buen parque móvil de motocicletas".



El intendente de la Policía Local, Antonio Ramírez, junto a las ocho nuevas motocicletas.

# Manuel y la “mano gigante” catapultan al mejor Extremadura de la campaña

Los azulgranas llegan muy vivos a la recta final, con serias aspiraciones de lograr la permanencia

**E**l entrenador gallego del Extremadura, Manuel Mosquera, siempre ofrece un mensaje muy positivo que ha calado en el vestuario y en la afición. Manuel habla de la “mano gigante” para expresar que todo el entorno apoya sin fisuras a un equipo acostumbrado a sobrevivir en las profundidades de la tabla.

Pero las palabras se las lleva el viento si, finalmente, no se suman puntos. El Extremadura ha logrado materializar su mejoría en puntos. Manuel se está erigiendo como un excelente entrenador. Sus dos triunfos consecutivos fuera de casa, en Málaga y La Coruña, han elevado la figura de un técnico que llegó con una misión prácticamente imposible. Ahora, hay un grupo de seis o siete equipos que se pelean por no ocupar la única plaza que queda para el descenso, ya que tanto Córdoba como Nástic están

desahuciados.

El Extremadura va hacia arriba, mientras que otros parecen haber entrado en barrera.

En el Extremadura hay unos avances tácticos que no se habían vislumbrado en otras etapas de esta convulsa campaña. Así lo demostró el equipo en Málaga y La Coruña, campos en los que manejó muy bien, con criterio, el balón y obligó a correr al contrario tras el mismo. Mejoría en la ocupación de espacios, en las tareas defensivas, en la solidaridad, en la gestión de esfuerzos...

Ahora se tiene más el balón y se sabe qué hacer con él. Jugadores que hace unos meses no valían para la categoría tiran del carro, en la actualidad, como si llevaran toda la vida compitiendo en esta categoría.

Las cosas han cambiado para bien. El delantero Ortuño ha declarado que ahora los entrenamientos son más dinámicos



y que los jugadores entrenan con alegría. Se juega como se entrena.

Manuel ensalza a toda su plantilla: “son los mejores”, repite una y otra vez. Habla de los que juegan y de los que no juegan; de los 25, aunque luego utilice a 14 o 15 futbolistas. Tiene mucho mérito lo que el gallego está haciendo. El Extremadura

es un conjunto muy respetado. Los que antes lo daban por perdido, ahora ya no cuentan con él para la pelea por la permanencia. Pero ojo, todo está por ver. La plantilla sigue a lo suyo, sin levantar los pies del suelo porque saben, perfectamente, que se pasa fácilmente de la gloria al fracaso.

## Extremadura finaliza quinta en la Copa de la Reina de gimnasia rítmica

Las almendralejenses Raquel Gil, Irene Martínez y Marta Álvarez formaron parte del equipo

El pasado 13 de abril, se celebró la Copa de la Reina de gimnasia rítmica en Guadalajara, donde se han dado cita las mejores gimnastas del país. La selección extremeña estaba formada por cuatro gimnastas, tres de ellas del Club Gimnástico Almendralejo Extremadura.

Raquel Gil Santos, que realizó dos brillantes actuaciones con aro y pelota consiguió finalizar 4ª y 5ª respectivamente y alcanzando las mejores puntuaciones para el equipo de Extremadura con sus dos ejercicios.

Irene Martínez Madera, que com-

petía con cuerda, finalizó en quinta posición. Esta gimnasta, que además es de la selección española junior individual, realizó por este motivo al estar convocada por la Federación Española de Gimnasia un control de los restantes aparatos que presenta esta temporada, demostrando su gran evolución y que esta en un gran momento de forma.

Marta Álvarez Sánchez fue reserva. Extremadura finalizó en quinta posición por comunidades rozando el cuarto puesto. Este resultado mejora en dos posiciones la última actuación en esta Copa.



Escuche los partidos del Extremadura UD en

**cope** almendralejo · tierra de Barros · **88.6 fm**

www.copealmendralejo.es

con la narración de Blas Sánchez



# LA GRAN FAMILIA



**Polígono Industrial**  
**C/ Industria**  
**Tel. 924 53 50 12**

# La Escuela de Salvamento de Almendralejo, subcampeona en el 'Ciudad de Cáceres'

Participó con diez deportistas y consiguió trece medallas individuales y seis por equipos

**L**a Escuela Salvamento Almendralejo (ESA) se ha proclamado subcampeona absoluta del XV Trofeo Ciudad de Cáceres, celebrado el pasado sábado 6 de abril.

La ESA participó con diez deportistas: cuatro cadetes y seis de las categorías mayores. Trece medallas individuales y seis por equipos fue el balance conseguido.

Hay que destacar a Sheyla García Salvador, que se proclamó mejor deportista femenina absoluta del trofeo, consiguiendo el oro en las cuatro pruebas individuales en las que participó.

Vega Asensio Moreno se proclamó mejor deportista femenina juvenil-júnior. Anabel Fernández fue

subcampeona absoluta en 100 socorrista y 200 obstáculo y campeona en la prueba 100 rescate de maniquí con aletas.

Víctor Forte se proclamó subcampeón en las pruebas 100 rescate de maniquí aletas y 100 socorrista.

El júnior Alberto Gómez fue tercero en 200 obstáculo, prueba en la que consiguió mínima para el nacional.

Los cadetes bajaron sus tiempos logrando varias mínimas para el Campeonato de Extremadura. Además, participaron en la categoría absoluta junto a Forte y Gómez en relevos, siendo segundos en las tres pruebas en las que compitieron por detrás del club SVAT Tarancón.



Deportistas de la Escuela de Salvamento de Almendralejo en el Trofeo Ciudad de Cáceres.

## Deportistas del 'Inhumanos OCR Team' acuden a otra prueba de la Liga de Carreras de Obstáculos



El pasado 31 de marzo, se celebró una nueva jornada de la Liga Nacional de Carreras de Obstáculos. En esta ocasión, cuatro componentes del equipo almendralejense Inhumanos OCR Team se desplazaron hasta Sotillo de la Adrada (Ávila).

La carrera constaba de 9 km por todo tipo de terreno con un desnivel acumulado de 400 metros y más de 30 obstáculos, algunos de ellos muy técnicos y exigentes, que obligaron a muchos corredores a repetir, descansar e, incluso, a tener que abandonar, como fue el caso de Miguel Pericás, actual líder élite de la liga.

Los cuatro representantes del equipo almen-

dralejense consiguieron superar todos los obstáculos.

En categoría élite, Rubén Díaz ocupó el puesto 14, en su primera prueba del año. Pedro Luis Fernández, con lesión en un gemelo, tuvo que bajar, notablemente, su ritmo de carrera y conformarse con el puesto 32. Fernando Pajuelo entró el noveno en el grupo de hasta 35 años. Y José Enrique Guerrero entró primero en categoría veteranos, (+55), siendo el único de esta categoría que consiguió pasar todos los obstáculos de esta carrera. Ahora toca un mes de trabajo intenso de cara a las dos próximas citas, en mayo, en Villanueva de la Serena y Valencia.



## Durán logra tres oros en el Campeonato de España, en Sabadell

El nadador Miguel Durán logró tres oros en el Campeonato de España que se celebró en Sabadell. El olímpico almendralejense se impuso en las pruebas de los 200 libres, 400 y 800 libres, aunque no logró mínima para el Mundial.





## La Junta se ve obligada a cancelar unas ayudas al viñedo por errores en la convocatoria

*El Ministerio de Agricultura le dijo que los criterios de adjudicación no se ajustaban a los programas nacionales  
Ya fue alertada por la Unión de Extremadura antes de publicar en el DOE la orden y abrir la convocatoria  
Las asociaciones agrarias y el PP piden la dimisión de la consejera Begoña García por incompetente  
Los agricultores aseguran que la nueva convocatoria solo beneficia a las cooperativas*

PÁGINA 19



## Los regantes conocen el plan de trabajo de redacción del proyecto

*·La unión temporal de empresas adjudicataria de la redacción mantuvo una reunión con la Comunidad de Regantes y la Dirección General de Desarrollo Rural para explicar su metodología*

*·Habrá otras reuniones periódicas para que se vaya conociendo cómo van los trabajos, que tienen que estar terminados antes de marzo de 2020*

PÁGINA 18



**Sindicatos y asociaciones agrarias no llegan a un acuerdo para cerrar un nuevo convenio por la subida del SMI**

PÁGINA 20

**Nuevo Plan Renove, que incluye tractores y maquinaria de recolección y aplicación de fertilizantes**

PÁGINA 21

**El Museo del Vino celebra su décimo aniversario y entrega los premios de su concurso anual**

PÁGINA 21

**APAG Asaja entrega a los partidos políticos un decálogo de medidas para mejorar el campo extremeño**

PÁGINA 23

# Los regantes aseguran que serán exigentes con la empresa para que cumpla el plazo de redacción

*La unión temporal de empresas ha querido reunirse con la Comunidad para explicarle cómo será la metodología de trabajo que llevará a cabo durante los próximos doce meses; habrá más reuniones entre ellos y la Junta para ir informando de cómo va la redacción del proyecto de regadío de Tierra de Barros*

La empresa adjudicataria de la redacción del regadío estuvo el pasado 3 de abril en la sede de la Comunidad de Regantes de Tierra de Barros, en Almendralejo, para explicarle cómo va a llevar a cabo el trabajo durante los próximos doce meses.

El pasado 27 de marzo la Junta de Extremadura firmó el contrato con la unión temporal de empresas formada por NAVIER-INPROESA-VSINGENOVA, adjudicataria por 905.5000 euros (IVA Incluido), que financiará la Junta. Las empresas (dos andaluzas y una extremeña) ha querido reunirse con los regantes para explicarle su metodología de trabajo y, según el director de Desarrollo Rural, Manuel Mejías, también presente en la reunión, durante estos doce meses que tiene de plazo para redactar el proyecto se repetirán las reuniones.

El vicepresidente de la Comunidad de Regantes, Santi Prieto, ha asegurado que van a ser "muy exigentes" para que se cumplan los plazos, porque reconoce que los agricultores quieren regar ya, aunque consciente de que "esto requiere unos pasos y este es uno más".

Por su parte, Mejías ha explicado que, una vez redactado el proyecto, se procederá a licitar la ejecución de las obras. Pero para ello, se necesita tener la Declaración de Interés General del Ministerio de Agricultura. En este sentido, ha comentado que "el com-



Reunión de la empresa con la Comunidad de Regantes y el director general de Desarrollo Rural.

promiso existe" del Gobierno actual para llevar a cabo esa declaración, pero habrá que esperar para ver si el próximo Gobierno lo mantiene. No obstante, considera que el proyecto

proyecto, ha señalado que está "muy claro" lo que quieren hacer y cómo será a nivel técnico. Por ello, explicó que en cuanto a la toma de agua, uno de los puntos que aún no se

tomas serán del pantano de Alange y de Villalba y están ya claras las ubicaciones de las balsas y las tomas con la llegada del agua a cada parcela. Según el director general, el regadío de Tierra de Barros será "el más moderno del siglo XXI". Este proyecto afectará a unas 16.000 hectáreas ubicadas en esta comarca y afectará, en un principio, a los cultivos de la vid y el olivar, dando la posibilidad a otros en un futuro.

En este sentido, Mejías ha asegurado que es la obra más importante que hay ahora mismo en la consejería y tienen total interés para que se lleve a cabo.

**Habrà que esperar al nuevo Gobierno central para ver si lo declara de interés general**

**Mejías asegura que será el regadío más moderno del siglo XXI y que hay total interés para que se ejecute**

"está enfilado para su fase final".

Mejías también ha comentado que estarán muy atentos para que la empresa cumpla los plazos. En cuanto al

había concretado, ya está todo planificado con el proyecto base, pero ahora se dará más detalles con la redacción del proyecto técnico. Las



**FOREROAGRO**

**SOLUCIONES AGRÍCOLAS ONLINE**

**www.foreroagro.com**

SI ERES USUARIO REGISTRADO  
DISFRUTARAS DE IMPORTANTES BENEFICIOS

USUARIO   
CONTRASEÑA

**ESTAMOS 24 HORAS A SU SERVICIO PARA ASESORARLE LO MEJOR**

**QUE HACEMOS**  
Buscamos la mejor solución

**QUE OFRECEMOS**  
Un servicio personalizado.

**COMO ASESORAMOS**  
Un click y estamos a su disposición

**FERTILIZANTES  
SEMILLAS  
FITOSANITARIOS**

677 416 985

**MAQUINARIA  
COMPRA-VENTA  
HUERTA Y JARDÍN**

**ECOLÓGICOS  
AGRICULTURA  
DE PRECISIÓN**

comercial@foreroagro.com

# La Junta tiene que suspender unas ayudas para los viñedos por errores en la Orden

*Un mes después de su publicación en el DOE, el Ministerio de Agricultura le comunicó que algunos de los requisitos no se ajustaban al Real Decreto y que tenía que modificarlos*

La Junta de Extremadura ha anulado las ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos porque “es necesaria una modificación” de la resolución con las que se convocan. Por ello, deberá cambiar los criterios de adjudicación de las ayudas, a instancias del Ministerio, y volver a abrir la convocatoria.

El pasado 28 de febrero, la consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio publicaba en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la convocatoria de estas ayudas dotadas con ocho millones de euros para este año y otro millón para el próximo. Un mes después, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación le dice a la Junta de Extremadura que hay artículos de la orden relativa a estas ayudas “en los que se ha detectado una falta de adecuación con la regulación que el Real Decreto 1363/2018 hace de la reestructuración y reconversión del viñedo” y necesitan ser

modificados.

Por ello, la Administración regional publica en el DOE otra Orden el 5 de abril en la que “deja sin efecto” la convocatoria de estas ayudas. Según dicho documento, uno de los puntos que debe modificar es el relativo a los criterios de prioridad que se han de aplicar a las solicitudes presentadas, “cuya redacción debe ser modificada para ajustarse a la redacción exacta” de dicho Decreto. También debe modificar los artículos relativos a los plazos de ejecución de las operaciones subvencionables.

Una vez modificada las bases, el 17 de abril se volvió a publicar la Orden en el DOE, dando hasta el 6 de mayo para presentar las solicitudes. Las que ya se han presentado se conservarán para la siguiente convocatoria, aunque pueden presentar una nueva, en cuyo caso se tendrá por válida la última, según asegura la Junta quien añade que no se perderá las ayudas.



Nuevos viñedos plantados en una parcela de Almendralejo.

## Los agricultores de Almendralejo se quedan fuera

“Los agricultores de Almendralejo quedan excluidos en la nueva reestructuración y reconversión de viñedos.” Así comienza el comunicado de la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo, tras conocer la nueva orden por la que se convocan las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo para Extremadura.

Después de la “chapuza” de la Consejería de anular la Orden del 28 de febrero, “creando incertidumbre y profundo malestar al sector, en esta nueva publicación, que no deja de ser un nuevo despropósito, el único artículo sustancial de rectificación es el 7.4 de adjudicación de criterios de valoración”.

Con esta corrección, “que deja fuera a los socios de las Sociedades Agrarias de Transformación, pero no

a los socios de Cooperativas, entendemos que se hace un trato discriminatorio de manera subjetiva. Recordamos, que este punto no fue controvertido en la anterior convocatoria y fue un criterio determinante a la hora de adjudicación de la ayuda”.

Almendralejo cuenta con varias Sociedades Agrarias de Transformación, que agrupan a más de 400 socios agricultores, y con una capacidad de transformación de unos 74 millones de kilos de uva.

La publicación de la nueva orden “va claramente contra los intereses de la población de Almendralejo y, más concretamente, contra los intereses de los agricultores y empresas auxiliares de esta población, cuando el único fin de los mismo es la prosperidad, la creación de riqueza y hacer región”.

## Piden la dimisión de la consejera García Bernal



Ante esta situación, las reacciones del principal partido de la oposición en Extremadura, el Partido Popular, y las asociaciones agrarias fueron inmediatas. Coinciden en pedir la dimisión de la consejera de Medio Ambiente, Begoña García Bernal.

El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Extremadura, Francisco Ramírez, pidió su dimisión o “su cese por parte del presidente de la Junta” por la última “chapuza” del gobierno autonómico con las ayudas al sector vitivinícola. “No puede salir gratis” ha señalado.

Por su parte, el presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha calificado el hecho de “grave error” y criticó que se “no se pueden cometer este tipo de errores en un proceso que lleva tanto trabajo para el agricultor y para los técnicos”.

La Unión de Extremadura lo califica de “negligencia de la Administración”. Recuerda que el 28 de marzo presentó un Recurso de Reposición en la consejería para pedir que se modificará los artículos que el Ministerio requiere cambiar ahora, alegando la ilegalidad del mismo. Esta formación califica este hecho de “chapuza negligente” y de jugar con los intereses de viticultores.

Por último, el Foto Agrario de Almendralejo también se pronunció sobre este asunto, pidiendo explicaciones a la Junta.

NOTICIAS

# El nuevo convenio del campo, en el aire

*Las partes implicadas no se ponen de acuerdo en las negociaciones por el SMI de los profesionales del sector  
El PP pide a Fernández Vara que no permita que este convenio "entre en punto muerto"*

**E**l nuevo convenio del campo está en el aire, tras quedar básicamente paralizadas sus negociaciones por no ponerse de acuerdo las partes implicadas en la última reunión celebrada el 11 de abril.

Ya hubo otra reunión el 4 de abril en la que ocurría lo mismo y en la que se auguraba que el entendimiento entre las partes va a ser muy difícil. Incluso algunos hablan de tener las relaciones rotas. Esto hace que las condiciones laborales de los trabajadores del campo extremeños estén sin resolver.

La falta de entendimiento viene motivada en que la patronal quiere ampliar la jornada laboral a cambio del incremento del sueldo. Los sindicatos no aceptan esta propuesta y han decidido darse un tiempo hasta finales de mes para ver si la patronal cambia de propuesta. Incluso amenazan con ir a la huelga si no cambian de opinión. Recuerdan que la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) lo tienen que cumplir.

Esta discrepancia afecta en concreto al sueldo de los trabajadores eventuales. Los sindicatos proponen una retribución para los temporeros de 46,28 euros por seis horas y media trabajo al día, mientras que



Trabajadores eventuales del campo extremeño, cuyos salarios están siendo negociados sin entendimiento.

las organizaciones agrarias proponen pagar 42,62 euros con un aumento de la jornada laboral, hasta llegar a lo que marca el Estatuto de los Trabajadores y se aplica en otras regiones con una jornada laboral de 8 horas al día, un máximo de cinco días a la semana.

UPA-UCE Extremadura aboga por seguir con las negociaciones y llegar a un entendimiento, agradeciendo la labor de los mediadores. Mientras que Asaja Cáceres, a través de su presidente, Ángel García, asegura que no se puede estar negociando y amenazando después con ir a la

huelga.

Por su parte, APAG Extremadura Asaja asegura que el futuro de 35.000 agricultores está en el aire y califica de "insostenible", ya que la aplicación del decreto del salario mínimo interprofesional en el campo supondría una subida salarial del 22,5%, lo que es insostenible para el sector en Extremadura. Su presidente, Juan Medidieri, insiste en que la negociación debe realizarse con racionalidad, desde el punto de vista de la realidad de Extremadura y no desde una óptica alejada del mundo rural.

Por su parte, el Partido Popular

de Extremadura reclama al presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, que "tome cartas en el asunto" y "desbloquee" las negociaciones del nuevo Convenio del Campo, antes de que "llegue a un punto muerto irreversible" y "tenemos que lamentar la destrucción masiva de puestos de trabajo" ligados a la agricultura y la ganadería en Extremadura. El portavoz del grupo popular de la Asamblea, Francisco Ramírez, califica este desacuerdo de "gravísimo" y es consecuencia de "las imposiciones de Pedro Sánchez".

## El Ministerio autoriza finalmente 202 hectáreas para replantar las viñas destinadas al cava

*UPA-UCE asegura que esto permitirá abastecer las nuevas bodegas que producen este tipo de vino espumoso*

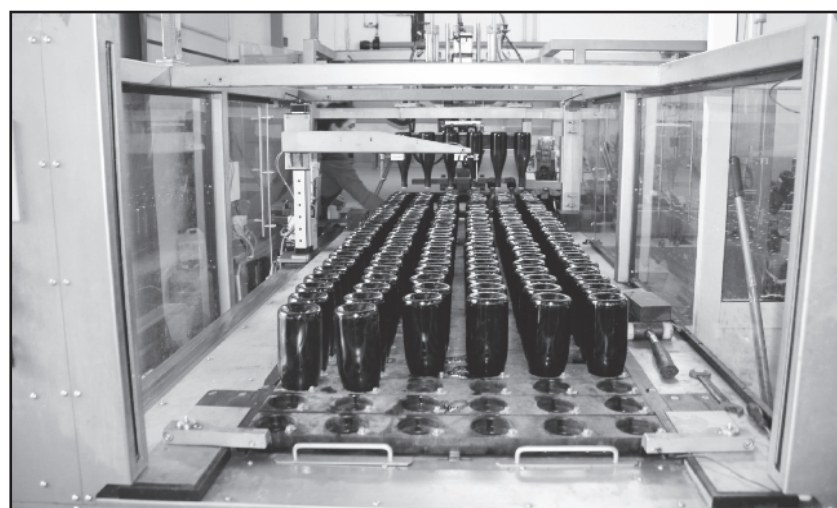
El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha informado de la finalización del proceso de reparto de las hectáreas de cava a nivel nacional, de las que Extremadura ha obtenido 202 de las 377 totales que se han repartido.

De esta manera Extremadura, y concretamente, los bodegueros de Tierra de Barros copan el 53% de las hectáreas. Aunque la Junta de Extremadura habla de que así se amplía el potencial de cava en un 13,20% de la superficie en el término municipal de Almendralejo.

Aunque la Junta habla de ampliación,

hay que recordar que estas viñas ya existen. Lo que está autorizando el Ministerio es que los agricultores puedan replantar sus viñas, autorizando 202 hectáreas. Estas ya existen, no son nuevas. Es decir, quitar las viñas que ya tienen sembradas y sembrar otras nuevas.

UPA-UCE Extremadura valora de forma positiva esta concesión. En una nota de prensa, asegura que "esta ampliación de superficie permitirá el abastecimiento de nuevas bodegas que producen cava en Extremadura, así como el incremento de la producción de las ya existentes".



Proceso de embotellado de cava en una bodega de Almendralejo.

# Tractores y maquinaria de recolección y de aplicación de fertilizantes en el Plan Renove

*Excluye las cisternas de purines, tiene un presupuesto de 5 millones y se puede pedir hasta el 15 de septiembre*

Los agricultores y las asociaciones y empresas agrícolas podrán pedir hasta el 15 de septiembre las ayudas directas para la compra de maquinaria con cargo al Plan Renove 2019, que en esta convocatoria cuenta con un presupuesto total de cinco millones de euros.

En una nota de prensa, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha explicado que la convocatoria amplía la categoría de equipos subvencionables respecto a otras ediciones. Se incluyen tractores y máquinas automotrices tanto de recolección como de aplicación de productos fitosanitarios y fertilizantes, aunque no las cisternas de purín.

También, maquinaria arrastrada o suspendida como sembradoras directas, abonadoras, equipos de aplicación de fitosanitarios y cisternas de purín con sistemas de localización de



Vehículo agrícola que puede ser adquirido con el nuevo Plan Renove.

producto en el suelo.

Los interesados dispondrán de cinco meses para efectuar la compra de la maquinaria, inscribirla en el Re-

gistro Oficial de Maquinaria Agrícola y tramitar la solicitud, según han detallado.

Agricultura ha destacado que la

nueva maquinaria comprada ha de estar adaptada a la normativa europea sobre emisiones de gases de efecto invernadero y de partículas contaminantes. A su juicio, el Plan Renove promueve la mejora de la seguridad del parque de maquinaria agrícola y la reducción del impacto medioambiental de la actividad agraria. Gracias a este Plan Renove se consiguen otros objetivos importantes de reducción del impacto medioambiental de la actividad agraria, como la aplicación localizada de purines, que logra disminuciones importantes en las emisiones de amoníaco.

Según la nota de prensa del Ministerio, el período de presentación de solicitudes también se amplía con respecto a convocatorias anteriores. Los interesados tienen hasta el 15 de septiembre para presentar las solicitudes.

## El Museo del Vino celebra su décimo aniversario y entrega los premios del concurso de vino anual

*García Lobato ha destacado su "evolución" y ha felicitado a los trabajadores*

El Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo celebró el pasado 3 de abril su décimo aniversario, con un acto en el que intervino el Instituto de Jazz y Música Moderna de Extremadura, que tiene su sede en Almendralejo.

"Quiero volver a felicitar a todos los trabajadores, que, día a día, realizan una difusión del vino fundamental para Almendralejo. Han sido diez años de gran evolución, en el que se ha dotado al museo de muchas actividades para poner en valor el mundo del vino y acercarlo a los más pequeños, con el taller de poda y vendimia, o a los más mayores. Muchas gracias también a todas las entidades, asociaciones y colegios que siempre colaboran con el Museo del Vino", ha escrito en su Facebook el alcalde Pepe García Lobato.

Además, durante el acto se entregaron unos diplomas a varias asociaciones y personas de Almendralejo por su colaboración y apoyos activos en la actividad del museo durante estos diez años.

Por otro lado, el pasado 10 de abril se entregaron los X premios 'Los vinos del Museo', que anualmente



Entrega de diplomas de agradecimiento a las instituciones y colaboradores que han apoyado al museo.

concede el Museo de las Ciencias del Vino. Se han presentado a esta edición 59 caldos procedentes de 21 bodegas.

Los premiados han sido los siguientes: 'Flamenco Árabe' seco de Bodegas Sani Primavera, blanco joven; 'Señorío de Villalba' de Sociedad Cooperativa Montevirgen, rosado; 'Orgullo de Barros' de la Sociedad Cooperativa Nuestra Señora de la Soledad,

tinto joven; 'Privilegio de Romale', vino tinto con al menos seis meses en barrica de roble; y 'Cabernet Sauvignon' de Bodegas Ruiz Torres, vino tinto con al menos 12 meses en barrica de roble.

El objeto de este concurso es la selección de los vinos que se utilizarán durante el 2019 como 'Vino del Museo' para la tienda y en los eventos propios de sus actividades.

# El premio José Luis Mesías recae en una investigación sobre alérgenos

*Sus autores son investigadores perteneciente al Departamento de Química Analítica e IACYS de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura  
La entrega del premio se hará en la clausura de las Jornadas de Enología y Viticultura*

El pasado 12 de abril de 2019, en las instalaciones del Centro Universitario Santa Ana, se reunió la Comisión Organizadora de las XLI Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros para fallar el XXIX Premio de Investigación "José Luis Mesías Iglesias". Según informó posteriormente en una nota de prensa, dicho premio ha recaído en una investigación sobre los alérgenos en el vino.

Según dicha nota, "a tal fin se ha tenido en cuenta el trabajo de investigación presentado en 2018, que ha reunido las siguientes condiciones: calidad científica del trabajo presentado, actualidad del objeto de investigación, pulcritud en la revisión bibliográfica realizada, discusión exhaustiva de los datos recopilados y trayectoria del equipo investigador".

Por todo ello el jurado resolvió con-



ceder el Premio de Investigación "José Luis Mesías Iglesias" a la comunicación que lleva por título: "Alérgenos en el vino", cuyos autores son: María Isabel Rodríguez Cáceres, Mónica Palomino Vasco, María del Rosario Pardo Botello, María del Pilar Campos García, Froilán Rascón Gutiérrez y Her Rodríguez Martínez, pertenecientes al Departamento de Química Analítica e IACYS de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

La entrega del premio, como es habitual, tendrá lugar en la comida de convivencia de clausura de las Jornadas de Viticultura y Enología, que será el viernes 10 de mayo, en el centro cultural Santa Ana. Las jornadas serán del 7 al 10 de mayo. El programa cuenta con siete ponencias, la lectura de las comunicaciones presentadas, catas y visitas a bodegas.

## Darán una charla sobre la nueva ley de la caza el 23 de mayo

La Federación Extremeña de Caza (FEDEXCAZA) ha organizado 24 jornadas informativas comarcales para explicar la nueva normativa de la modificación de la Ley de Caza de Extremadura, aprobada recientemente en la Asamblea. En el caso de Almendralejo, la charla tendrá lugar el 23 de mayo.

Según informa en una nota, en estos encuentros se abordarán cuestiones como la simplificación de licencias de caza y las nuevas bonificaciones, la incorporación de la modalidad de jabalí al salto o el acceso a las sociedades locales de cazadores. Asimismo, se debatirá acerca del papel de la Federación como ente representativo del sector y se tratarán otros aspectos como la investigación, la formación o la apuesta por el relevo generacional.

# Cajalmendralejo patrocinará a Fedexcaza

*La entidad y la federación extremeña han firmado un convenio para mejorar los servicios de los federados*

Cajalmendralejo se incorpora a partir de ahora como empresa patrocinadora de la Federación Extremeña de Caza tras la firma del convenio de colaboración entre el presidente de FEDEXCAZA, José María Gallardo, y la directora de Banca Personal de la entidad, M<sup>a</sup> Carmen Palacios.

Gallardo ha destacado la importancia para la Federación de "tener el apoyo de una gran empresa extremeña" que de esta forma respalda el papel de la entidad dentro de la actividad social y deportiva de Extremadura. Además, tanto FEDEXCAZA como Caja Almendralejo apuestan por respaldar el desarrollo rural en Extremadura y por luchar contra la despoblación en la región, para lo que tratan de llegar con sus actividades a todos los rincones de la comu-

nidad.

Según se explica en una nota de prensa de Fedexcaza, con la firma de este acuerdo la Federación Extremeña de Caza pretende "facilitar las gestiones bancarias" de cazadores y sociedades federadas de la región, al ofrecer "un mayor abanico de posibilidades" a la hora de realizar este tipo de operaciones. Además, gracias a este convenio se mejorará la oferta de servicios a federados, puesto que la entidad realizará ofertas específicas para este colectivo.

Cajalmendralejo cuenta en la actualidad con 82 oficinas y 26 puntos de atención en Extremadura, Salamanca, Huelva, Sevilla y Córdoba, la mayoría ubicadas en pequeños municipios en riesgo de exclusión financiera.



José María Gallardo, de Fedexcaza, y M<sup>a</sup> Carmen Palacios, de Cajalmendralejo en la firma del convenio.

# APAG Asaja presenta su decálogo de medidas para mejorar el campo extremeño

*Está compuesto por doce propuestas y se las ha remitido a los partidos políticos que concurren a las elecciones autonómicas del 26 de mayo*

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha presentado un decálogo de medidas como reivindicaciones de la organización agraria para mejorar el campo extremeño.

Este decálogo, compuesto por 12 propuestas, se ha remitido a los partidos políticos que concurren a las próximas elecciones autonómicas del 26 de mayo con el objetivo de que sean tenidas en consideración y se asuman en los programas electorales, para mejorar el sector agroganadero de nuestra región.

Según ha explicado Metidieri, la Agricultura y la Ganadería son dos sectores prioritarios para la región, tanto por los datos de empleo y generación de riqueza como por otros valores no cuantificables, pero de gran importancia, como instrumento que fija a la población en el medio rural, evitando el despoblamiento y el abandono de nuestros pueblos.

En este decálogo se incluyen reivindicaciones como que Extremadura cuente con una consejería cuyo nombre sea de "Agricultura y Ganadería" por la importancia que tienen ambos sectores. También aboga por que se tomen las medidas necesarias para paliar el problema de los precios bajos

de las producciones agroganaderas frente a unos importantes márgenes comerciales de los intermediarios. Otro asunto destacado es el relativo al relevo generacional, para lo que se ha solicitado un "plan de incentivación" de la incorporación de jóvenes al sector.

En materia de regadíos, se incide en la importancia de incrementar el número de hectáreas destinadas a estos cultivos. Otra de las medidas es la necesidad de defender el sector porcino de la región o la mejora en la dotación de los seguros agrarios.

También se piden menos trabas burocráticas, como es la aplicación del Plan Infoex para las labores del campo, un control en los incrementos de las hectáreas con protección ambiental, que las ayudas agrarias se ligan a los profesionales que se dedican a la labor a título principal o medidas encaminadas a evitar los robos en el campo, la lucha contra las plagas y enfermedades, como la tuberculosis.

Por último, se pide un compromiso firme para realizar las iniciativas necesarias ante el Gobierno de España para que se conviertan en autovías la N-430 y la N-432, de gran importancia para la agroindustria, además de concluir las conexiones ferroviarias.

## Decálogo de APAG Extremadura Asaja

- 1. Consejería de Agricultura y Ganadería:** Creación de una consejería que se denomine "de Agricultura y Ganadería".
- 2. Precios Bajos:** Medidas de control para paliar el problema de los precios bajos de las producciones agroganaderas frente a importantes márgenes comerciales de los intermediarios.
- 3. Relevo Generacional:** Plan de Incentivación del relevo generacional en el campo con medidas que incluyan ayudas económicas y exenciones fiscales en la incorporación al sector agroganadero.
- 4. Robos en el Campo:** Fomento de labores de coordinación con la delegación del Gobierno e instar a los poderes públicos competentes para el control de los robos en el campo y el endurecimiento de las penas.
- 5. Plagas y enfermedades:** Plan de choque para paliar los problemas del cereal de secano con medidas de ayuda a la lucha contra plagas y enfermedades, así como un Plan de actuación para el control y erradicación de la tuberculosis en bovino y caprino.
- 6. INFOEX:** Flexibilización de los decretos de aplicación del Plan Infoex para no perjudicar las labores agrarias, reduciendo las trabas administrativas en las labores propias.
- 7. ZEPAS y LIC's:** Limitación en el incremento de las hectáreas con algún tipo de protección ambiental y, en el caso de emprenderse nuevas modificaciones, que se hagan con el consenso del sector agroganadero.
- 8. de Calidad del Porcino:** Defensa del sector del porcino. Cualquier posible modificación sobre la norma de calidad debe ser realizada desde el consenso y atendiendo a las características de este producto en nuestra comunidad autónoma.
- 9. Regadío:** Incremento de las hectáreas de regadío en la región.
- 10. Ayudas Agrarias:** Que las ayudas agrarias, de manera prioritaria, se ligan a los profesionales del campo que se dedican a esta actividad a título principal y no a colectivos que buscan solo cazar primas.
- 11. Infraestructuras:** Compromiso para realizar las iniciativas necesarias ante el Gobierno de España para que se conviertan en autovías la N-430 y la N-432, de gran importancia para la agroindustria, además de concluir las conexiones ferroviarias.
- 12. Seguros Agrarios:** Compromiso para mejorar la dotación económica en los seguros agrarios, así como peritajes sobre el terreno.

Desde APAG Extremadura Asaja se ha recordado que el 8% del PIB extremeño es de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, generando a la región 1.513.895.000 euros. Las exportaciones agrarias suponen el 18,5% del total de exportaciones de Extremadura. Según la EPA del IV Trimestre, el 13,19% de los ocupados en la región son del sector agrario, mientras que el 20,8% de las empresas inscritas en la seguridad social son

también de este sector.

Estas cifras, se ha señalado en una rueda de prensa, dejan clara la importancia de la Agricultura y Ganadería en Extremadura, por eso debe ser un asunto prioritario de cara a los programas de gobierno de los distintos partidos en las próximas elecciones autonómicas y las medidas que se han presentado, ha señalado Metidieri, pueden ayudar a lograr estos objetivos expuestos.



**COMUNIDAD DE LABRADORES  
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO**

**LCG**

**APAG EXTREMADURA ASAJA**  
*Jóvenes* AGRICULTORES Y GANADEROS

**PLAZO DE SOLICITUD DE LA PAC  
HASTA EL 13 DE MAYO**

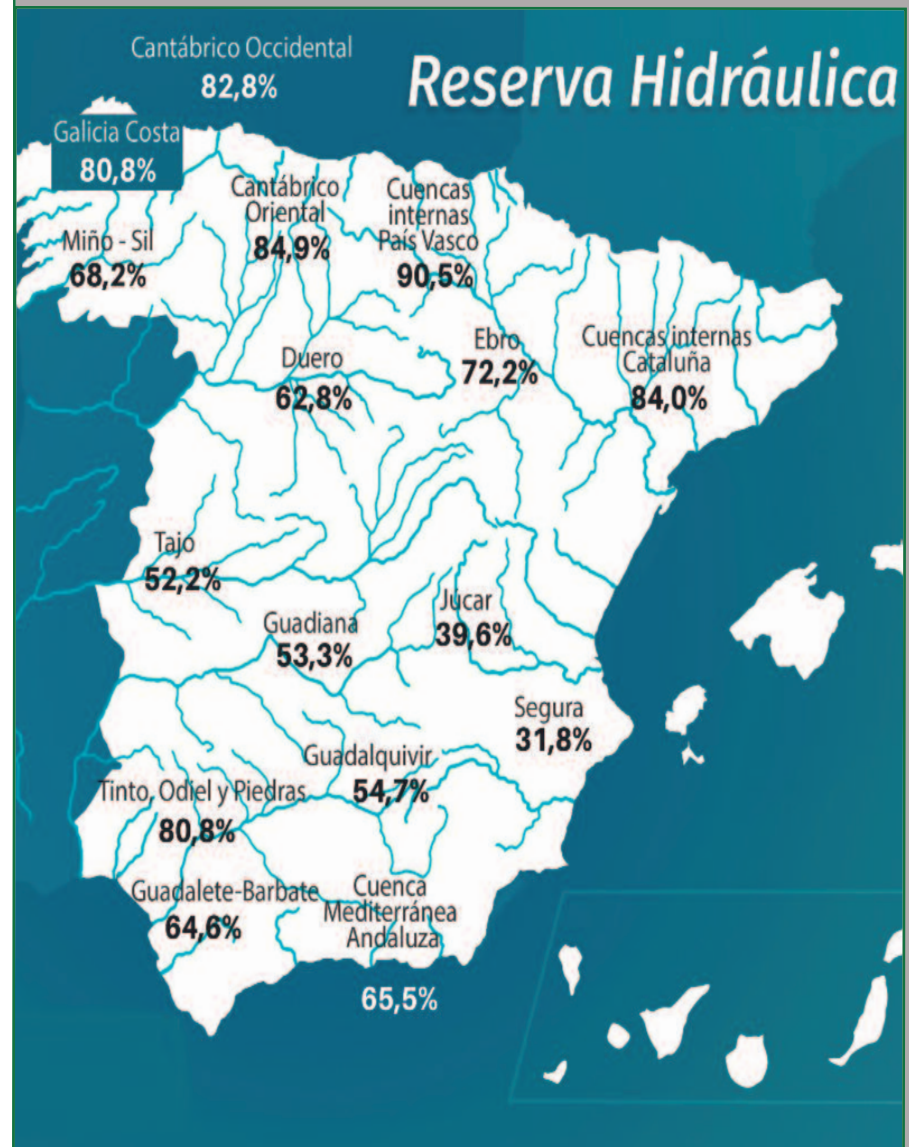
## EMBALSES DEL GUADIANA

|                                 |                 | SITUACIÓN ACTUAL |                |             | SEMANA ANTERIOR |                |             | AÑO ANTERIOR |                |             |
|---------------------------------|-----------------|------------------|----------------|-------------|-----------------|----------------|-------------|--------------|----------------|-------------|
|                                 |                 | fecha:           | 22.04.2019     |             | fecha:          | 15.04.2019     |             | fecha:       | 23.04.2018     |             |
| EMBALSES                        | capacidad [hm³] | lluvia [mm]      | volumen [hm³]  | volumen [%] | lluvia [mm]     | volumen [hm³]  | volumen [%] | lluvia [mm]  | volumen [hm³]  | volumen [%] |
| <b>PROVINCIA DE CIUDAD REAL</b> |                 |                  |                |             |                 |                |             |              |                |             |
| GASSET                          | 38,87           | 264,0            | 22,0           | 56,6        | 230,5           | 22,1           | 56,8        | 477,0        | 32,1           | 82,5        |
| TORRE DE ABRAHAM                | 183,36          | 301,9            | 52,8           | 28,8        | 301,9           | 52,7           | 28,8        | 532,9        | 86,2           | 47,0        |
| EL VICARIO                      | 32,86           | 232,5            | 13,9           | 42,2        | 232,5           | 13,7           | 41,6        | 442,7        | 22,5           | 68,6        |
| PEÑARROYA                       | 49,89           | 142,2            | 50,3           | 100,8       | 142,2           | 50,1           | 100,5       | 312,0        | 27,2           | 54,6        |
| PTO. VALLEHERMOSO               | 6,92            | 274,4            | 6,1            | 88,2        | 201,4           | 5,8            | 84,5        | 331,5        | 5,7            | 82,1        |
| LA CABEZUELA                    | 42,83           | 191,4            | 16,6           | 38,9        | 191,4           | 16,3           | 38,1        | 324,7        | 17,8           | 41,5        |
| VEGA DEL JABALÓN                | 33,54           | 191,0            | 7,5            | 22,4        | 160,0           | 7,5            | 22,4        | 323,6        | 12,3           | 36,7        |
| PUNTE NAVARRO                   | 4,16            | 162,5            | 1,5            | 37,2        | 162,5           | 1,5            | 35,6        | 347,2        | 3,1            | 74,3        |
| CAMPOS DEL PARAISO              | 4,96            | 213,4            | 0,0            | 0,0         | 155,6           | 0,0            | 0,0         | 270,3        | 0,0            | 0,0         |
| <b>Suma Zona Oriental</b>       | <b>397,39</b>   |                  | <b>170,8</b>   | <b>43,0</b> |                 | <b>169,7</b>   | <b>42,7</b> |              | <b>206,9</b>   | <b>52,1</b> |
| <b>PROVINCIA DE CÁCERES</b>     |                 |                  |                |             |                 |                |             |              |                |             |
| CUBILAR                         | 5,98            | 348,3            | 4,0            | 67,2        | 336,0           | 4,0            | 67,1        | 498,0        | 4,3            | 71,1        |
| CANCHO DEL FRESNO               | 15,21           | 560,7            | 9,5            | 62,1        | 535,6           | 9,4            | 61,8        | 842,7        | 15,2           | 100,0       |
| RUECAS                          | 41,94           | 332,0            | 26,7           | 63,7        | 328,0           | 26,7           | 63,7        | 498,0        | 36,0           | 85,7        |
| SIERRA BRAVA                    | 232,40          | 268,3            | 183,6          | 79,0        | 263,7           | 183,1          | 78,8        | 455,0        | 218,4          | 94,0        |
| ALCOLLARIN                      | 51,67           | 221,8            | 7,3            | 14,1        | 216,1           | 7,3            | 14,1        | 316,9        | 23,6           | 45,7        |
| BÚRDALO                         | 79,33           | 249,3            | 4,2            | 5,3         | 238,8           | 4,2            | 5,3         | 464,1        | 18,7           | 23,6        |
| <b>Suma Zona Occidental</b>     | <b>8.964,91</b> |                  | <b>4.162,2</b> | <b>51,6</b> |                 | <b>4.166,7</b> | <b>51,7</b> |              | <b>5.125,9</b> | <b>63,6</b> |
| <b>PROVINCIA DE BADAJOZ</b>     |                 |                  |                |             |                 |                |             |              |                |             |
| CUJARA                          | 1.505,19        | 269,7            | 874,9          | 58,1        | 256,7           | 873,5          | 58,0        | 626,7        | 1.069,5        | 71,1        |
| GARCIA DE SOLA                  | 554,17          | 349,2            | 291,2          | 52,5        | 325,2           | 290,5          | 52,4        | 558,6        | 462,0          | 83,4        |
| ORELLANA                        | 807,91          | 208,3            | 609,3          | 75,4        | 200,7           | 611,5          | 75,7        | 293,2        | 568,8          | 70,4        |
| LA SERENA                       | 3.219,18        | 227,4            | 1.281,5        | 39,8        | 219,4           | 1.281,5        | 39,8        | 376,7        | 1.787,5        | 55,5        |
| ZÚJAR                           | 301,90          | 217,1            | 278,5          | 92,2        | 207,5           | 281,9          | 93,4        | 345,3        | 216,3          | 71,6        |
| GARGALIGAS                      | 21,32           | 294,4            | 11,5           | 54,1        | 287,4           | 11,5           | 54,0        | 501,4        | 17,7           | 82,9        |
| ALANGE                          | 878,60          | 246,7            | 312,4          | 35,5        | 234,8           | 313,4          | 35,7        | 412,1        | 354,4          | 40,3        |
| LOS MOLINOS                     | 33,65           | 295,8            | 31,7           | 94,3        | 269,5           | 31,7           | 94,1        | 479,9        | 33,7           | 100,0       |
| VILLALBA DE LOS BARROS          | 106,00          | 225,5            | 90,4           | 85,3        | 198,0           | 90,4           | 85,2        | 348,8        | 96,0           | 90,5        |
| BOQUERÓN                        | 5,51            | 269,4            | 4,4            | 79,7        | 255,7           | 4,4            | 79,7        | 480,2        | 5,1            | 92,7        |
| HORNO TEJERO                    | 24,42           | 269,4            | 20,9           | 85,6        | 255,7           | 20,9           | 85,6        | 480,2        | 23,3           | 95,5        |
| CANCHALES                       | 25,89           | 311,2            | 17,1           | 65,9        | 291,9           | 17,2           | 66,2        | 424,5        | 25,6           | 99,0        |
| PROSERPINA                      | 5,04            | 302,5            | 4,0            | 78,4        | 284,2           | 4,0            | 78,4        | 451,6        | 4,5            | 89,5        |
| CORNALVO                        | 3,13            | 278,2            | 0,5            | 14,4        | 269,6           | 0,5            | 14,7        | 347,7        | 1,1            | 36,4        |
| MONTUJO                         | 11,17           | 277,8            | 10,6           | 95,0        | 260,9           | 10,7           | 95,4        | 384,1        | 11,0           | 98,5        |
| VILLAR DEL REY                  | 130,00          | 266,7            | 84,5           | 65,0        | 258,4           | 85,0           | 65,4        | 501,3        | 128,6          | 98,9        |
| TENTUDIA                        | 5,00            | 290,5            | 3,6            | 72,6        | 260,4           | 3,6            | 72,4        | 652,8        | 4,6            | 92,0        |
| <b>Suma Zona Occidental</b>     | <b>8.964,91</b> |                  | <b>4.162,2</b> | <b>51,6</b> |                 | <b>4.166,7</b> | <b>51,7</b> |              | <b>5.125,9</b> | <b>63,6</b> |
| <b>PROVINCIA DE HUELVA</b>      |                 |                  |                |             |                 |                |             |              |                |             |
| CHANZA                          | 341,38          | 289,1            | 168,1          | 49,3        | 270,3           | 173,3          | 50,8        | 317,0        | 236,8          | 69,4        |
| ANDÉVALO                        | 634,40          | 379,0            | 470,7          | 74,2        | 362,0           | 471,0          | 74,2        | 554,2        | 531,8          | 83,8        |
| <b>Suma Zona Sur</b>            | <b>975,78</b>   |                  | <b>638,8</b>   | <b>65,5</b> |                 | <b>644,3</b>   | <b>66,0</b> |              | <b>768,6</b>   | <b>78,8</b> |
| <b>TOTAL CUENCA GUADIANA</b>    | <b>9.438,08</b> |                  | <b>4.971,8</b> | <b>52,7</b> |                 | <b>4.980,7</b> | <b>52,8</b> |              | <b>6.101,4</b> | <b>64,6</b> |

NOTA: Los datos de lluvias corresponden a las precipitaciones acumuladas en el presente año hidrológico 2018/2019. Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 22 de abril de 2019.

## RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL AL 58,4%



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 23 de abril de 2019.

**cajalmendralejo**  
**+Extremadura**

Creemos en lo **Nuestro**  
Nos preocupamos por lo **Nuestro**  
**Nuestra** prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**

**EMPRESA**  
**NEX**  
Netamente  
EXtremeña

**Solventia**<sup>gc</sup>

**cajalmendralejo**

# “El folclore es mi vida y me ha dado la cultura que tengo desde pequeño”

**LUIS GARRIDO ÁLVAREZ**

Presidente de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros

Pertenece a una familia muy ligada a la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros. Sus padres han formado siempre parte de ella y han involucrado a él y a sus dos hermanas desde muy pequeños. Entró a los 5 años en la academia de folclore de su colegio, Montero de Espinosa, y desde entonces ha ido pasando como bailarín por el grupo juvenil y el titular. Aunque también tocó el tambor en la rondalla y llevó el pendón. Nunca ha dejado de bailar, salvo los años que estuvo estudiando Bellas Artes en Cuenca, pero sin perder la relación. Ahora, con 27 años, este joven empresario del sector audiovisual y marketing, Luis Garrido Álvarez, se ha convertido en el presidente de este colectivo.



todos más fluidos. Tenemos más de 700 vídeos en Youtube. Lo que viene siendo la digitalización del archivo y la difusión para los más jóvenes.

-Siempre se ha asociado el folclore con la gente mayor. Su caso no es una prueba de ello.

-En Almendralejo no. Al revés. Estamos trabajando en eso. Durante los 50 años, ha habido escuelas y muchos niños. Al final esto es una familia y siempre se une gente nueva y desde muy joven. También nos ha gustado mucho que la gente nueva se involucre en ciertos aspectos de la asociación. Aquí eres uno más con 17, 27 o 50 años. Somos todos iguales, no hay distinción. Hay gente en la directiva más joven que yo aún.

-¿Qué te dice la gente mayor del grupo?

-Pues encantados, que para

Luis Garrido de niño, junto a su padre.



Con sus hermanas en el atrio de la Piedad.



Junto a su madre y hermanas.



-¿Cómo llegas a ostentar este cargo?

-Se fue la que era presidenta, María Iglesias, y, según los estatutos, podríamos haber seguido con la directiva sin ningún presidente, pero salió el cargo por ser el año que es. He estado tres años en el equipo de investigación y cultura y ya sé como va ese asunto, he ido aprendiendo cosas, pero me faltaba esta parte. Así que ahora es el momento, de aprender siendo el presidente y de gestionar. Además, ahora es un momento importante porque es el 50 aniversario y hay eventos, Festibarrros, la medalla de plata, etc. y una cabeza visible es necesario.

-Entonces has accedido a ser presidente para aprender.

-Claro, también, y, sobre todo, para aportar cosas nuevas.

-¿Te has marcado algunos objetivos y proyectos? Es verdad que este año es el aniversario, pero después hay que seguir.

-Este año hay que hacer muchas cosas que estaban antes de que yo fuese presidente. María ha dejado muchas cosas preparadas y hay que seguir con ellas. A mi siempre, me gusta aportar cosas nuevas. Por ejemplo, en San Marcos retomar algunas cosas que hacíamos o facilitar el tema de logística y burocracia para los que vengan después.

-¿Qué es el folclore para usted?

-Pues mi vida, realmente. El viajar, los escenarios, la gente que conoces, las ciudades, los intercambios con otros grupos...

**“Siempre nos ha gustado que haya gente joven y que también se involucre en la asociación”**

Todo esto ha hecho mi forma de ser. El folclore me ha dado, desde bien pequeño, la cultura que tengo y después, yo a parte,

he seguido con mi formación y mis inquietudes de artes visuales.

-¿Qué ha hecho durante su etapa en el equipo de investigación y cultura?

-Es un cargo que hay en la asociación. Investigar no es sencillo y más en el folclore que es algo muy específico y muy concreto. Siempre lo ha hecho mi padre y otros miembros que le han ayudado. Cuando llegué al cargo, lo que hice fue recopilar todos esos archivos y difundirlos. Creé la página web, estuve actualizando todas las redes sociales y archivando todas las fotos por años. Además, mejorando la imagen y los diseños. Ahora los mensajes y los comentarios son

adelante. Algunos aún me preguntan si el presidente es mi padre o yo.

-¿En su casa se habla mucho de folclore?

-Pues todos los días y a casi todas horas. Somos todos, mis padres, mis hermanas y yo. Si no habla uno, es el otro. Al final es algo normal y natural hablar de la asociación y del folclore. Hay que frenar a veces porque al final es como todo, como si estuvieras hablando todo el día de trabajo.

-¿Sus padres están orgullosos de que hayas llegado a ser el presidente de la asociación a la que pertenecéis todos?

-Sí, claro. Bueno, eso creo.

# ‘Buñuel en el laberinto de las tortugas’ llega a los cines cosechando premios

La producción creada en Almendralejo ya se ha podido ver en varios festivales internacionales

**D**esde el 26 de abril, se puede ver en salas de cine de España la película de animación grabada en Almendralejo “Buñuel y el laberinto de las tortugas”, una adaptación del cómic de Fermín Solís.

Este largometraje cuenta cómo acudió el cineasta Luis Buñuel a Las Hurdes para grabar un documental después de que a su amigo Ramón Acín le tocará la Lotería de Navidad.

La película está coproducida por la productora extremeña The Glow, con el almeraleño José María Fernández de Vega, a la cabeza. Ha sido grabada en Almendralejo, en sus estudios ubicados en la Factoría de la Innovación. Salvador Simó ha sido en el encargado de dirigirla y junto a él han estado en el equipo técnico profesionales como Eligio Montero, José Luis Agreda, Arturo Cardelús o José Manuel Jiménez.

No obstante, desde hace meses el largometraje ya se ha visto en diferentes festivales internacionales, cosechando premios y nominaciones en algunos de ellos. Destaca, el Premio Feroz Puerta Oscura a la mejor película en competición en la sección oficial del Festival de Málaga y el premio ASECAN Opera Prima que concede la Asociación de Escritoras y Escritores de Cine de Andalucía en dicho festival, así como el premio a la



Imagen de la película ‘Buñuel y el laberinto de las tortugas’, que se ha grabado en Almendralejo y que ya se puede ver en cines.

Mejor Banda Sonora. Además, consiguió el Premio Especial del Jurado del festival Animation is Film de Los Ángeles (EEUU) y la nominación a los premios Quirino de la Animación Iberoamericana, entre otros más.

La localidad hermana de Almendralejo, A Rúa, también se ha sumado a este estreno nacional y ha confirmado que se podrá ver en su sala de cine desde el día del estreno. Para su alcalde, Luis Fernández Gudiña, se trata de “un

**Desde el 26 de abril  
se puede ver en las  
salas de cine de toda  
España y después se  
estrenará en  
Estados Unidos**

guiño especial”.

Wanda Films se encarga de la distribución oficial de la película.

La película también ha contado con muy buenas valoraciones por parte de los críticos de los principales medios de comunicación del país.

Ahora, solo falta que el público coincida con ellas y que acudan al cine para verla. Aún falta por acudir a otros festivales y optar a más premios y a ser vista en Estados Unidos.



**1ª Ola | EGM 2019**

Carlos Herrera, con su programa “Herrera en COPE”, ya es el comunicador con más oyentes de la radio española

**2.492.000** oyentes diarios  
**¡Gracias!**

**Herrera en COPE**

con Carlos Herrera de lunes a viernes, de 6h a 13h

Síguenos en



#COPEatope

www.cope.es



# Contratan un servicio de prevención para mujeres víctimas de violencia de género

Se trata de una app que con solo unos toques envía una alerta al centro de control de la policía

**E**l Ayuntamiento de Almendralejo, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, va a poner en marcha un servicio de prevención para víctimas o posibles víctimas.

La concejala Beatriz Palomeque y Joaquín Riera, responsable de la empresa Argus Control Security, han explicado en qué consiste el dispositivo de seguridad, "contra el miedo", que las personas víctimas de violencia de género podrán llevar en sus móviles.

La app instalada es indetectable e, incluso, se activa con el móvil bloqueado.

A través de unos toques, la persona que se sienta amenazada envía una alerta al centro de control ubicado en la Jefatura de la Policía Local y a un agente cercano.

Este dispositivo se puede extender a otros campos, como el acoso en cen-

tros escolares.

El Punto de Atención Psicológica de Almendralejo, que no pertenece a la red regional, atiende a 150 mujeres, de las que 63 son víctimas de violencia de género.

El ayuntamiento ha destinado unos 18 mil euros a este proyecto, que está financiado en un 32 por ciento por el Pacto de Estado.

Joaquín Riera ha afirmado que Almendralejo es pionero en este servicio. "En otros sitios no hay conciencia real, como hemos visto en Almendralejo. No quieren emplear dinero público en proteger a sus mujeres. Oigo muchas excusas y te echas a reír. En un sitio cercano a aquí me dijeron que iban a emplear el dinero del Pacto contra la Violencia de Género en un concierto".

Esta app ha recibido el Premio Nacional de Tecnología Siglo XXI, y la ha creado un extremeño.



La concejala Beatriz Palomeque y Joaquín Riera, en la presentación del nuevo servicio.

## El ayuntamiento obtiene de nuevo el distintivo 'Municipio Emprendedor'



El alcalde, Pepe García Lobato, recoge el título de "Municipio Emprendedor".

El Ayuntamiento de Almendralejo ha obtenido nuevamente la certificación y distintivo de 'Municipio Emprendedor Extremeño' que reconoce el compromiso del municipio con el fomento del emprendimiento y la creación de empresas.

Dicha distinción ha sido recogida por el alcalde García Lobato en la sede de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), en Mérida.

Este sello es otorgado por la Junta de Extremadura tras realizar una evaluación a través de una empresa certificadora a los ayuntamientos de la región que realizan actuaciones en materia de emprendimiento en su municipio.

Así, el Ayuntamiento de Almendralejo, tras una auditoria, ha recibido el sello 'Municipio Emprendedor', que tendrá una vigencia de dos años, gracias a la creación de medidas que favorecen el emprendimiento y la creación de empresas.

Almendralejo cuenta con el Espacio Global de Emprendimiento, un conjunto de edificios formado por el Centro de Innovación Empresarial, la Factoría de la Innovación, la Residencia-Vivero de Jóvenes Emprendedores Europeos y el Vivero de Empresas en los que se prestan servicios de información y apoyo a los emprendedores, programas de emprendimiento y cesión de espacios para ayudar a consolidar las empresas.

## Tán-Gram realiza el camino de Santiago

La Asociación Tán-Gram ha realizado el camino de Santiago con algunos de sus usuarios.

Este colectivo tiene como objetivo organizar y desarrollar actividades de ocio, cultura, salud y educación dirigida a niños, jóvenes y mayores con y sin diversidad funcional. Una de las actividades que ha preparado para este año es la realización del camino de Santiago durante cinco días de abril.

Para ello, la asociación ha tenido que buscar financiación para costear parte del viaje y además han tenido que pre-

parar físicamente a los diez usuarios que finalmente han realizado el Camino. Ha sido José Domínguez quién les ha estado preparando para hacer las rutas adaptadas. El entrenamiento ha durado seis meses.

Además, el Extremadura invitó a los usuarios a asistir al partido contra el Deportivo de la Coruña, aprovechando la presencia en tierras gallegas.

La llegada a Santiago de Compostela ha supuesto una enorme satisfacción para los usuarios de Tán Gram y para sus acompañantes.



Usuarios y acompañantes de Tán-Gram que han realizado el Camino a Santiago.

# Un programa facilitará a la población gitana la inserción socio-laboral

La Fundación de Secretariado Gitano lo pone en marcha por primera vez en Almendralejo

**L**a Fundación de Secretariado Gitano (FSG) ha puesto en marcha en Almendralejo un programa de inserción socio-laboral denominado 'Puerta de empleo para la Comunidad Gitana Extremadura 2019-2020'.

El objetivo es favorecer la inclusión de la población gitana en el empleo con el desarrollo de diferentes medidas basadas en el aumento de la formación, competencias básicas y transversales y el retorno educativo para paliar la situación de desventaja en el ámbito de la educación y formación y en la implicación de las empresas para mejorar la imagen social de la comunidad gitana.

El programa se llevará a cabo también en Naval Moral de la Mata y pretende beneficiar a unas 300 personas en cada municipio. Según la directora territorial de la FSG, María Teresa Suárez, está dirigido a la población gitana

en general, con especial incidencia a los jóvenes y mujeres, y durará hasta el 2020.

Suárez ha concretado que el programa pretende hacer acciones formativas en relación con el diagnóstico laboral de la zona, crear una búsqueda activa de empleo, medidas para el retorno educativo para que aquellos adultos que no tienen el graduado en ESO lo saquen e intentar que las empresas conozcan a los demandantes y les ofrezcan poder formarse en ellas.

La directora territorial reconoce que la población gitana tiene más dificultades para acceder a un empleo y que su tasa de paro se duplica. "Esta situación de desventaja de la población gitana se intenta paliar con medidas específicas, pero tendentes a la normalización. Es verdad que existen servicios, pero no están llegando a ellos y por eso se hacen estos programas", apunta.



Presentación del programa de la Fundación de Secretariado Gitano en Almendralejo.

## Casi 300 participantes en los campeonatos de baile



Los días 6 y 7 de abril, se celebraron el V Trofeo Ciudad de Almendralejo, IV Trofeo Ibérico y IV Open Ruta de la Plata, así como Danza Coreográfica, Campeonato de Extremadura, Single y Ritmos Caribeños, con gran éxito de participación, ya que casi 300 bailarines procedentes de diferentes puntos de España se dieron cita en la capital de Tierra de Barros.

Este evento estuvo organizado por Abasal, Extredance y D'Barros, con la colaboración del ayuntamiento.

Abasal, con diez parejas, volvió a ser la escuela más laureada en un campeonato de baile consiguiendo 26 premios, destacando que se proclamaron campeones de formaciones de baile y que han logrado cinco campeonatos nacionales y dos autonómicos.



## Intercambio del 'Santiago Apóstol'

Un grupo de alumnos de primero de Bachillerato del IES Santiago Apóstol ha estado en Hungría realizando el quinto intercambio enmarcado dentro del Programa Erasmus+ Acción Clave KA219, Proyecto "safe.netizens@eu",

acompañados por los profesores de la sección bilingüe Francisco Javier Cerrato Pachón y Juan Fernández de Vega. El centro receptor de los alumnos es Arny János Általános Iskola és Gimnázium, Százhalombatta.

## Abren un casting para talentos menores de 18 años

La ONG Proclade Bética de Almendralejo organiza, con la colaboración del ayuntamiento, el casting de 'Talent Show Almendralejo' (exhibición de jóvenes talentos). El casting finalizará el 30 de junio. Las actuaciones seleccionadas se podrán ver el 5 y 6 de octubre en el Teatro Carolina Coronado. La recaudación obtenida en las actuaciones irá destinada al proyecto 'La educación

cambia vidas' en R.D. Congo', el cual pretende dotar de becas de estudio a niñas durante los seis años de escolarización primaria.

Para participar en este casting, los interesados deben grabar un vídeo de su actuación y mandarlo al correo [almendralejo@procladebetica.org](mailto:almendralejo@procladebetica.org). Tienen que ser menores de 18 años y necesitan una autorización del tutor.

TRIBUNA

## Mea culpa



José Fermín Plaza

**M**ea culpa y orina sangre. Sangre culposa por aquella de así son las cosas, quieras o no. Al efecto, no deja de sorprender la facilidad de algunas personas para buscar culpables y, por añadidura, víctimas, en ese ejercicio malicioso de “socializar la culpabilidad”. Se busca alguien propiciatorio a quien echar la culpa a bocajarro como una ducha de aceite, un aceite rancio e inútil para uncir por haber perdido su virginidad extra en una churrería. Por el contrario, dicho óleo pudiese servir de purgante, desembarazando nuestra conciencia del camalote flotante de los remordimientos.

Así pues, de esa manera entonces, lo que se justifica como una estrategia de pureza y supervivencia, en el fondo no es más que una “metástasis de la vileza”, infectando nuestro comportamiento por partes con la podredumbre viral de la indecencia. Y es que, cuando alguien sonríe en mitad de una situación complicada o en circunstancias difíciles, no falla, es porque tiene a alguien a quien echarle la culpa. Además de un cómplice en la oscuridad, con perfil de Maquiavelo, experto en suministrar “viagra” a la insolencia del difamador y, por el contrario, cloroformo a chorros a nuestra autoestima, así difamada.

De tal suerte, a modo de recomendación, no conviene jugar por los “barrios bajos” de una guillotina, ni siquiera aquellos que precisen recortarse las barbas del orgullo al estilo del vecino del refrán. O tampoco conviene pisar la cola de un tigre jugando a la “gallinita ciega” ni pegar hebra con esos voceras bizantinos que luego intentan rasgarse las vestiduras de su indignación en una playa nudista. Asimismo, se recomienda no frecuentar el trato con esa patulea zurriburri de oportunistas con pretensiones, que ensayan su “matonismo” disparando balines de soberbia al respetable con un canuto. (Ese canuto “didáctico” con el que intentan, sin mucho éxito, hacer la “O”).

No obstante, el “mea culpa” como todo sentimiento que se descubre, es elástico y adaptable al carácter particular de cada persona, pues la culpabilidad puede ser soluble, como un azucarillo en el “café para todos” o directamente panificable en la conciencia, si utilizamos la levadura del perdón y no la de los fariseos. Aunque a veces sea difícil no enamorarse de la pontonera especialista en puentes levadizos de “papel mojado” sobre castillos de naipes.

Otra veces, las menos, esas veces en que la realidad señala la evidencia, el culpable no tiene más remedio que asumir la culpa por un tropiezo en la piedra de la mentira. Así pues, de manera discreta, la culpa que te señalaba deja de darte palmetazos en la lengua y se muda a vivir a la tierra de Caín, lejos del eco de tus pasos. Sólo entonces, tu estima recibe por la espalda el masaje, casi imperceptible, de la Venus de Milo.

## La Escuela de Jóvenes Científicos oferta campamentos en verano

La Escuela Municipal de Jóvenes Científicos ofrece dos campamentos de verano “para despertar las vocaciones hasta la ciencia”.

Se oferta una segunda edición de su campamento ‘Orígenes’, que se celebrará en Almendralejo del 9 al 15 de julio en Huerta Montero y su entorno. Además, habrá una edición del nuevo campamento denominado ‘Antiqua’, que será en Higuera de la Serena del 1 al 7 de julio, alrededor del Santuario Tartésico de Cancho Roano.

El precio de estos campamentos es de 275 euros para los alumnos de la escuela municipal y de 325



euros para el resto de aspirantes.

El campamento ‘Orígenes’ está dirigido a niños de quinto y sexto de Primaria. Se realizará un recorrido de la ciencia y la tecnología de la Prehistoria, en uno de los más importantes enclaves arqueológicos

extremeños de esta época, Huerta Montero y su entorno. Se harán talleres, mediciones astronómicas, actividades tecnológicas y otras más lúdicas.

El campamento se desarrollará en el Palacio del Vino y la Aceituna.

## El ‘Santo Ángel’ será un centro oficial Partner de Cambridge

El Colegio Santo Ángel de la Guarda firma el acuerdo Cambridge Educational Partner, que garantiza la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje del inglés. De esta forma, este centro se une al selecto grupo de Partners en España.

Este programa constituye un proyecto pedagógico único que impulsa el desarrollo de la competencia emocional a través de la asignatura de Lengua Inglesa, equipando a los alumnos con destrezas que les serán de utilidad el resto de sus vidas. Además, favorece la formación del profesorado mediante un plan personalizado en áreas de diversa índole, y asesora a las familias por medio de actividades lúdicas y sugerencias para el seguimiento de sus hijos en



la preparación de las pruebas oficiales.

Con este acuerdo, el centro espera que en años sucesivos, el nivel de competencia lingüística en el idioma sea para su alumnado cada vez mejor de manera que al terminar la etapa de la ESO, los alumnos hayan adquirido un nivel B2 en la pri-

mera lengua extranjera.

Este acuerdo con la Universidad de Cambridge posibilita “una manera más de promover el desarrollo integral de los alumnos en todas sus dimensiones y haciendo que lo que el alumno aprende lo conecte con la realidad de su mundo realizando así un aprendizaje significativo.”

## Las Atrevidas se bajan de los escenarios

El grupo de las Amas de Casa representa su última función

El grupo de teatro de la Asociación de Amas de Casa de Almendralejo ‘Las Atrevidas’ presentaron el pasado sábado 6 de abril su última función. Tras más de una década poniendo en escena una obra de teatro en el escenario de Carolina Coronado, esta formación de aficionadas ha decidido dejarlo.

La obra elegida para despedirse de los escenarios ha sido la comedia ‘Quien pide el último, pide mejor’, de Blanca Poza. Como siempre, el teatro se llenó de público para verlas.



# Concurso de Jóvenes Músicos y Semana Cultural en el conservatorio

El certamen extremeño contó con la participación de 18 alumnos de centros extremeños

**E**l conservatorio oficial Tomás Bote Lavado ha celebrado durante estos meses su Semana Cultural y además una nueva edición del concurso de Jóvenes Músicos de Extremadura con la participación de 18 músicos.

La Semana Cultural se celebró del 8 al 22 de abril y durante estos días el centro celebró diferentes actividades dirigidas a los alumnos y sus familiares, con el objetivo de que los alumnos sigan con su formación musical de una forma más lúdica y compartiéndola con sus familiares. Durante esos días, se llevaron a cabo conciertos, talleres, cursos, seminarios...

En cuanto al concurso, que organiza la AMPA del centro, han participado 18 alumnos de los conservatorios de Extremadura y uno del Conservatorio Profesional de Música de Amaniel (Madrid). Por modalidad, ha habido tres alumnos en guitarra, cinco en instrumentos de cuerda, otros cinco en instrumentos de viento y percusión y otros tantos en piano.

Entre los premiados del Conservatorio Tomás Bote de Almendralejo, se encuentran Jesús Barragán Moral, segundo

en viento y percusión; e Isabel Aparicio Soria y Juan Pedro Galán García, primero y segundo en piano. Este último ha recibido el premio especial Cajalmendralejo e Isabel, el premio especial Orquesta de Extremadura.

Los primeros han recibido un premio de 750 euros y los segundos de 400.

Por otro lado, la Junta de Extremadura está a punto de adjudicar la obra de reforma de la cubierta del conservatorio oficial de música Tomás Bote. El director del centro, David Montes, ha comentado que la Consejería de Educación ha solicitado a la Dirección General de Medio Ambiente la autorización para poder realizar dicha actuación. Se está a la espera de recibir esa autorización para iniciar las obras y que se puedan ejecutar antes de mediados de junio, fecha que empieza la nidación que impiden hacerlas en verano.

No obstante, Montes ha señalado que "parecer ser que este año no habrá problemas con los nidos". De todas formas, el director del centro ha señalado que están deseando que comiencen las obras y se puedan subsanar los problemas que tiene el edificio.



Ganadores del Concurso de Jóvenes Músicos que organiza la AMPA del conservatorio Tomás Bote.



Una de las actividades que se han desarrollado con motivo de la Semana Cultural del conservatorio.

## Un matrimonio británico recorre 2.400 kilómetros en bici para sensibilizar sobre el parkinson

Llegaron a Almendralejo tras casi dos meses y asistieron a la semana cultural de Afenpal

El matrimonio británico Nicky Church y Steve Parry llegaron a Almendralejo después de recorrer 2.400 kilómetros en bici, con el objetivo de sensibilizar sobre la enfermedad del parkinson y recaudar fondos para la Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Almendralejo (Afenpal).

Ambos salieron de su ciudad de residencia, Bourmouth, a mediados de febrero y llegaron a Almendralejo el miércoles 3 de abril. Socios y la directiva de la asociación les recibieron en la sede para agradecerles esta cam-

paña de sensibilización y las actividades benéficas que realizan en su casa de Inglaterra, donde conocieron a la secretaria de Afenpal, María Zamora.

Han estado en Almendralejo hasta el 16 de abril, por lo que han podido asistir a la Semana Cultural que ha organizado la asociación. Entre las actividades que se han desarrollado, se encuentran varias ponencias, una gala benéfica y talleres de formación.

Además, el alcalde, José García Lobato, los recibió en el ayuntamiento y les hizo entrega de una réplica del Disco de Teodosio.



El matrimonio británico sujeta el disco de Teodosio junto a María Zamora.

# El IES Arroyo Harnina acoge la Olimpiada Matemática comarcal

**Han participado 150 alumnos de varios centros**

**E**l pasado sábado 6 de abril, el instituto Arroyo Harnina acogió la celebración de las XXVIII Olimpiada Matemática.

En esta convocatoria han participado 150 alumnos, principalmente, de 2º de ESO de los institutos de la comarca de Tierra de Barros. Las pruebas comenzaron a las 10.30 horas con la acreditación del alumnado, finalizando a las 12.30 aproximadamente, repartiéndose en diferentes aulas.

Los profesores acompañantes pudieron disfrutar de un desayuno y visita al Museo de las Ciencias del Vino. Sobre la una de la tarde, se procedió a la entrega de los títulos a los alumnos que acreditaban la asistencia.

Por otro lado, el instituto ha celebrado la primera parte de un intercambio escolar con el centro educativo francés College Saint Firmin. 17 alumnos de 3º de ESO han estado en la localidad de Firminy durante 10 días.



Alumnos participantes en la Olimpiada de Matemática recogen sus diplomas.

## Once estudiantes de institutos realizan prácticas en empresas de Italia y Portugal



Los once beneficiarios de las becas, junto al alcalde y los directores de institutos.

**Son de ciclos formativos y vuelven el 26 de junio**

11 alumnos de Almendralejo son los beneficiarios de una nueva movilidad del programa Erasmus+ Aljuve que el ayuntamiento, en colaboración con los tres institutos de la localidad y la Unión Europea, gestiona para que 35 alumnos de ciclo formativo de grado medio y certificado de profesionalidad de grado 2 y 3 de los programas de formación del consistorio puedan realizar prácticas de empresas en los países de la Unión Europea.

Para la práctica de este programa, el ayuntamiento ha firmado un conve-

nio con los institutos. Los alumnos estarán fuera hasta el 26 de junio. Según informa el ayuntamiento, entre los destinos seleccionados por los alumnos, están las localidades italianas de Cielano y Ascoli a las han ido cinco, mientras que los otros seis están en las ciudades portuguesas de Setúbal, Lisboa y Faro.

Como novedad este año, se han solicitado movilizaciones para un tutor o persona que lo solicite para acompañar al alumno participante en el país de destino durante los cinco primeros días.

## La Escuela de Música celebró su semana cultural



Por primera vez, la Escuela Municipal de Música ha celebrado una semana cultural, con los objetivos de poner en valor el trabajo que se realiza en el centro y de fomentar la cultura musical.

Así, del 1 al 4 de abril realizaron diversas actividades con sus alumnos para los ciudadanos, como conciertos, talleres, proyecciones de documentales y conferencias.

## Alumnos franceses participaron en un intercambio con el 'Ruta'



El colegio Ruta de la Plata acogió del 31 de marzo al 5 de abril a alumnos del colegio Jean Yole de Les Herbiers (Francia), con motivo de un intercambio escolar que tradicionalmente hacen cada curso.

Los franceses realizaron diversas actividades durante su estancia en Almendralejo, como convivencia en el colegio y viajes a Sevilla, Mérida y Trujillo. Además, fueron recibidos por miembros del equipo de gobierno en el ayuntamiento.

# cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**  
Nos preocupamos por lo **Nuestro**  
**Nuestra** prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**



Solventia<sup>gc</sup>



cajalmendralejo

EMPRESA  
**NEX**

Netamente  
EXtremeña

